

SEMINARIO “RHEMA” VIDA ABUNDANTE

SÁBADO O DOMINGO : CUAL DEBEMOS OBSERVAR?

INTRODUCCIÓN :

En el estudio acerca de este asunto, nos proponemos a la luz de las Escrituras, dar una respuesta clara y bien cristalina a todos nuestros amados hermanos en Cristo que han sido víctimas de algunas doctrinas falsas, las cuales la Biblia denomina: **Fábulas Judaicas**, doctrinas estas que han logrado con el tiempo confundir a muchos buenos, sinceros y devotos cristianos.

El engaño proviene de la *premisa falsa* de que: “La observancia del día Sábado, es la señal con la cual Dios ha marcado a su pueblo redimido por la Sangre de Jesucristo...”.

Hoy día, tenemos millones de creyentes en Cristo, “**aprimionados**” por doctrinas de hombres y tradiciones religiosas que les oprimen y les quitan no solamente el gozo, la libertad de su espíritu y además le quitan la paz, el reposo y la seguridad en el Señor. Los “**maestros**” de tales doctrinas, lo que están haciendo es oprimiendo a inocentes hermanos, los cuales son llamados a ser libres en Cristo Jesús.

Estos falsos maestros Judaizantes, están continuamente cargando a los creyentes como dice San Pedro: “**Con cargas que ellos mismos, ni sus padres son capaces de llevar...**”. **Hechos 15:10.**

Este estudio es un regalo de Dios para cada hermano que sinceramente ha tratado de encontrar el reposo de Dios en su vida, por medio de “**guardar el Sábado**”, es un regalo para aquellos que han tratado de alguna forma de encontrar el descanso que hay en Cristo guardando un día llamado Sábado. Ese reposo es **imposible** encontrarlo en un día físico de la semana en el calendario.

Ese reposo sólo lo puede usted encontrar, si torna su mirada hacia Jesucristo. En él, encontrará usted el verdadero Sábado, el reposo eterno, el perfecto y definitivo reposo. **Cristo es nuestro Sábado.** En Jesús podrá usted reposar los siete días de la semana, todos los días del mes, del año y toda la gloriosa eternidad que nos depara el futuro tan cierto.

Lo primero que debiera usted como hijo de Dios y como creyente, es aprender a creer que la **Palabra de Dios, la Biblia, es la Única y Absoluta autoridad Suprema para todo creyente Cristiano. Toda otra autoridad, venga de donde venga debe ser considerada: Nula, Vana, Apócrifa, Usurpada y Falsa.** Así también lo considera el mismo Dios.

Cada creyente deberá ser muy cuidadoso para no ser engañado con supuestos autores de “**Libros Inspirados**” o por “**Supuestos Profetas**” quienes son presentados como con autoridad para establecer doctrina al igual que la Biblia. Ponga a prueba, coloque y someta toda doctrina, toda enseñanza, toda tradición que quiera alguien enseñarle, a los pies y delante de la Palabra de Dios. Amén!!

No siga liderazgo humano, no siga a ninguna institución por poderosa o renombrada que pueda ser a su vista y a la de los demás. Esto trae como consecuencia el peligro de que usted sin darse cuenta termine “siguiendo tradiciones de hombres y Judaicas.(Tito 1:14;2:9;1 Timoteo 4: 1-9; y 2 Timoteo 4:4; Colosenses 2: 8,14-17,20-23). Note que Colosenses 2:17, nos aclara que: “Todas

-2-

esas cosas son la sombra de lo que habría de venir...”. **Es decir la sombra del mismo Cristo, quien ya ha venido a nosotros y ahora es nuestro “verdadero Sábado Glorioso y Perfecto”. Cristo ahora es nuestro reposo de todos los días. Es decir que Cristo, es el Sábado Perfecto para cada día en nuestras vidas y por la eternidad.**

Los Adventistas del Séptimo Día, Los Bautistas del Séptimo Día y los Pentecostales del Séptimo Día,**(de todos estos, los Adventistas son los más conocidos, numerosos y peligrosos ya que por ser una Secta, son muy proselitistas)** y cualquier otro grupo que se le pueda añadir en esa doctrina de confusión teológica. Todos ellos enseñan: **“Que los creyentes en Cristo deberán guardar el Séptimo día de la semana, como el día de descanso, reposo y como el día de adoración al Señor..”.**

Los Adventistas del Séptimo Día, van aun más lejos que los otros, ya que establecen que la salvación del creyente depende de si observa o no esa doctrina Judaica y Viejo Testamentaria. Es bueno alertar al creyente que estudie estas páginas, que para los Adventistas del Séptimo Día, y para muchos otros “legalistas religiosos” no hay ninguna diferencia entre el Viejo y el Nuevo Testamento. Es decir, que el Nuevo no dejó abrogado el Viejo, sino que ambos están vigentes. (No puede haber algo más trágico que esto, si es que se quiere aclarar con ellos la Palabra, ya que esto se hace imposible, siendo que ellos no conocen la superioridad y vigencia del Nuevo sobre el Viejo).

Los Adventistas del Séptimo Día llegan más lejos aun cuando dicen y establecen que: **“LA SEÑAL DE LA BESTIA”** de Apocalipsis 14, tiene relación con aquellos que se congregan y adoran al Señor en el día del Domingo, el primer día de la semana. Es decir que para los Adventistas del Séptimo Día, **todos los creyentes, Católicos, Protestantes, Evangélicos, Pentecostales, Carismáticos, y Cristianos en general, estamos todos marcados con la ignominiosa “Señal de la Bestia”. Ya que según ellos, su iglesia es “la Iglesia verdadera...”**

Esto los coloca en la triste condición de ser considerados como una **“Secta Religiosa”**, ya que ademas consideran los escritos de Elena G. White, como con la misma autoridad doctrinal que la que tiene la Biblia. Todos los conocedores de estos asuntos en el cristianismo concuerdan que cuando un grupo de creyentes se creen los **“Únicos y Verdaderos”**, y además tienen a alguien que junto a la Palabra también tiene autoridad para establecer doctrina, esas dos características los constituye como una **“Secta o Culto Religioso”**. Igual podríamos decir de los Mormones y los Testigos de Jehová.

Es bueno también resaltar que muchos en el mundo Católico, Protestante y Evangélico, que

contradican y se oponen a esas falsas doctrinas, establecen otra doctrina que también es errónea y sin fundamento bíblico. Esa doctrina falsa es que estos dicen que: “Después de la resurrección de Jesucristo, el Sábado fue cambiado por el día del Domingo, y que ahora los Cristianos deben guardar el Domingo de la misma forma que fue guardado el Sábado en el mundo Judío. Muchos de ellos llaman al Domingo, el “Sábado Cristiano”, esto hacen creyendo que lo que se ordenaba acerca del Sábado Judío, ahora debemos observarlo en el día del Domingo.

AMBOS CRITERIOS O RAZONAMIENTOS SON EQUIVOCADOS.

-3-

No estamos con el uno ni con el otro, ya que ninguno tiene fundamento bíblico. Esto lo veremos a la luz de las escrituras. Estamos seguros que si usted recibe y acepta que la Biblia es la única y máxima autoridad para establecer toda doctrina, esta nos enseñará con claridad meridiana cual es la verdad y la voluntad perfecta de Dios sobre esto.

1ro. La Biblia no dice que los Cristianos deben observar el Sábado. Además la Biblia no dice en ningún lugar que la “Señal de la Bestia” es la observancia del Domingo. Por otra parte es cierto también que la Biblia nunca llama el Domingo: “El Sábado Cristiano u otro Sábado”.

2do. Es verdad que el Sábado Viejo Testamentario es el Séptimo día de la semana. Éxodo 20:10 lo establece. Concerniente a esto no debe haber diferencia de opinión. El Sábado, era seguido de seis días de trabajo en la semana. Es cierto, el Sábado es pues el día de reposo del Viejo pacto.

3ro. El Sábado o día de reposo es un mandamiento del Antiguo Testamento y no uno del Nuevo Testamento. Muchos estudiosos de la Biblia ignoran ese detalle acerca de esta doctrina.

Esta es la verdad: Que el Sábado es evidentemente parte de la ley Mosaica, y que **nunca fue dado a nadie en el Nuevo Testamento**, sino solamente a los Judíos bajo la ley de Moisés. Es por esto que hay muchos predicadores que jamás se atreverían a enseñar que la circuncisión es necesaria para ser salvos, o tampoco se atreverían a enseñar que los creyentes tienen que abstenerse de comer ciertas clases de alimentos tales como cerdos, mariscos, ciertos tipos de pescados sin escamas, de los cuales hace alusión la ley de Moisés. Sin embargo, es bueno que recordemos que en el Nuevo Testamento no existe ni siquiera un solo mandamiento que le prohíba al creyente comer ciertos tipos de alimentos. Alimentos que el Señor en verdad si les prohibió a Israel participar de ellos en el Viejo Testamento.

Sin embargo esos mismos predicadores le están enseñando a sus congregaciones, y esto lo hacen con toda sinceridad y denuedo, a que los creyentes deben **“acordarse de guardar el Domingo como si este fuese el día Sábado, y guardarlo en santidad para el Señor”.**

Estos predicadores le están diciendo a sus congregaciones: “Recuerden que es Domingo para guardarlo santo...”. Están llamando el Domingo como si fuese un Sábado o día de reposo.

Tampoco existe en el Nuevo Pacto, ninguna ordenanza a la iglesia, para que los creyentes sean circuncidados para ser salvos. Muy por el contrario lo que si aparece en el Nuevo Testamento son lineamientos muy claros en contra de tales prácticas.

De igual manera sucede con respecto a que los creyentes tengan que observar o guardar Sábados o Domingos para Dios. El Nuevo Testamento no establece el guardar esos días, como una clave o condición para que el creyente sea salvo.

Es importante que cada creyente que escuche y estudie este material, reciba como buena y válida la Palabra que les doy a continuación, ya que esta le convencerá en su corazón.

-4-

CAPITULO 1

CRISTO NUNCA ORDENÓ A SUS DISCÍPULOS A GUARDAR EL SÁBADO:

En todo el Nuevo Testamento, no hay ni se encuentra una sola cita donde se nos comande u ordene a guardar el Sábado.

Preste mucha atención al hecho de que cada uno de los diez mandamientos son repetidos en muchas ocasiones en el Nuevo Testamento, **menos el de “guardar u observar el Sábado”**. De todos los pecados y transgresiones mencionados en el Nuevo Testamento, ni siquiera una sola vez es mencionado como pecado el no guardar o violar el Sábado. Eso nunca se menciona o se nos llama la atención en el Nuevo Testamento.

Es importante, y por razón de espacio no escribimos todas estas escrituras, pero es necesario que estudiemos estos pasajes los cuales nos ayudan a entender como Cristo y los santos apóstoles y el Espíritu Santo bregaron y trataron con respecto a este asunto del Sábado.

Vea: Juan 5:6-18, en este caso vemos al Señor sanando un paralítico en el estanque de Betesda, en el día de reposo, o sea el Sábado, y Cristo le manda a que llevase su lecho en ese día, y conforme a la ley de Moisés no le era permitido (Vers.9,10). En el Versículo 16, vemos que los Judíos procuraban matarle a causa de esto, pero en el 17, Cristo les dice: “Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo...”.

En San Mateo 19:16-19, Cristo le nombra al joven rico varios de los mandamientos en la Ley de

Moisés, y no incluye en estos la observancia del Sábado, “No matarás. No adulterarás. No hurtarás. No diras falso testimonio. Honra a tu padre y a tu madre. Amarás a tu prójimo como a ti mismo...”. **Y sin embargo no le nombra el guardar el Sábado.**

En San Lucas 18: 18-20, Cristo le responde a un hombre principal: “Los mandamientos sabes: No adulterarás. No Matarás. No hurtarás. No dirás falso testimonio. Honra a tu padre y a tu madre...”. **Tampoco nombra el mandamiento acerca de la observancia del Sábado.**

No podemos olvidar que Lucas, era el “médico Amado”, y escritor del Evangelio que lleva su nombre, y del libro de Los Hechos de los Apóstoles. **Que raro que Cristo no se acordara del mandamiento acerca de guardar el Sábado al hacer mención de tantos otros mandamientos? No les parece curioso el detalle?**

Esto me trae a la memoria, lo que en una de sus supuestas visiones que Elena G. White recibió en el año 1845, dice que vio : “En medio de todos los mandamientos escritos en las tablas de la ley...Dios le mostró que el cuarto mandamiento, es decir el del Sábado, estaba rodeado de un resplandor de gloria, lo cual le daba una relevancia especial a ese mandamiento...”. Parece a toda luz que Cristo no veía ese **“resplandor de gloria”**, cuando establece otros mandamientos y a ese no le menciona.

-5-

El Apóstol Santiago nos dice: 2:11, “Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás ...”. Este apóstol se refiere a dos de los mandamientos de la ley de Moisés. Pero no menciona la observancia del día Sábado.

En Romanos 13: 8-10 se nos habla de: “No deber a nadie nada, de amar al prójimo...No adulterar, no matar, no hurtar, no decir falso testimonio, no codiciar...”. Tampoco aquí el apóstol trae a la memoria la observancia del día Sábado.

En 1 Corintios 6:9-11, se mencionan los individuos que infringen algunos de los mandamientos siguientes: “Fornicarios, idólatras, adúlteros, ladrones y otros mas, **pero tampoco aquí incluye el día Sábado, como mandamiento para ser observado por el creyente.**

En 1 Juan 3:22-24, el Apóstol Juan menciona los mandamientos de Dios y no resalta en ningún lado el Sábado tampoco. “Y este es el mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos unos a otros como nos los ha mandado...Y el que guarda sus mandamientos, permanece en Dios, y Dios en él...”.

Estamos ofreciendo todas estas citas donde estos hombres de Dios inspirados por el Espíritu

Santo, nos tratan acerca de los mandamientos de Dios, y en los cuales no se refieren ni siquiera en una ocasión para advertirnos de ese mandamiento Sabático.

Muy por el contrario, en muchas ocasiones y referencias, tanto en los Evangelios, como en las Cartas Epistolares, se infiere de manera clara la abrogación de esos estatutos de la ley. Como podemos encontrar en Efesios 2:15, en Hebreos 7:12,18,19,22; 8:6-13; 9:10,15; 10:9-20; Colosenses 2:14,20-23; 2 Corintios 3: 6-18.

El apóstol Pedro, en sus epístolas nos habla de la importancia de la obediencia y refiere casos de conducta que deben ser tomados en consideración por el creyente. Él nos habla de ser “elegidos para obedecer...”, (1 Pedro 1:2) .

“Desechando, pues, toda malicia, todo engaño, hipocresía, envidias, y todas las detracciones...”. (1 Pedro 2:1). “Amados, yo os ruego como a extranjeros...que os abstengáis de los deseos carnales que batallan contra el alma...Por causa del Señor someteos a toda institución humana, ya sea al rey, como a superior...Como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios...Honrad a todos...Amad a los hermanos...Temed a Dios...Honrad al Rey...”. (1 Pedro 2:11-17).

En el capítulo 3, les habla a las esposas y a los esposos, padres e hijos; en el 5, les habla a los ancianos de la iglesia, viejos y jóvenes por igual, y sin embargo el Apóstol Pedro ni siquiera una vez hace referencia a la observancia del Sábado.

El apóstol Judas, nos habla en el Versículo 11, “Porque han seguido el camino de Caín... y se lanzaron por lucro en el error de Balaam...y perecieron en la contradicción de Coré...”. En el versículo 23, se nos dice: “A otros salvad, arrebatándoles del fuego...de otros tened misericordia

-6-

con temor, aborreciendo aún la ropa contaminada de su carne...”. Todas advertencias muy fuertes en verdad, pero tampoco hace referencia a la observancia del Sábado.

Si usted busca diligentemente en todo el libro de la Revelación del Cordero, esto es Apocalipsis, tampoco encontrará ninguna advertencia de parte del Señor de la Revelación. En los capítulos 2 y tres de Apocalipsis, encontramos a Jesucristo, hablándole a las Siete Iglesias acerca de muchas cosas en su contra y muchas cosas a su favor, pero en ninguno de los dos lados encontramos ninguna referencia de Cristo a las iglesias acerca de Sábado.

No les parece y resulta extraño que el Señor Jesucristo, así como el Apóstol Pablo, el apóstol a los gentiles, es como decir: Nuestro apóstol, Juan, Santiago, Judas, Lucas, Marcos, Mateo, y toda esa pléyade que incluye a Aquel que es “La Piedra Angular”, “Los Santos Apóstoles...que son las columnas de fundamento de la iglesia, profetas, pastores,

maestros y misioneros del Nuevo Testamento, ninguno de ellos , nunca, predicó ni siquiera un solo sermón, ni enseñó ni una sola lección, ni siquiera una sola aunque corta amonestación o exhortación para que la iglesia se cuidara de observar y guardar algo que falsos maestros, falsos teólogos, con falsas y obsoletas doctrinas Judaicas, nos dicen que ahora es de vital importancia, hasta el punto que se nos enseña a que aun nuestra salvación está en peligro, sino las observamos y guardamos?.

Hombres estos, quienes junto con el Señor, denunciaron el pecado, el adulterio, la fornicación, la idolatría, el descuido en reconocer al Dios verdadero, enseñanzas sobre la vida del hogar, conducta en el lugar de trabajo, acerca del matrimonio, y tantas otras y variadas enseñanzas a través de todos los Evangelios , Cartas y Epístolas. Cosa que hicieron con tanto denuedo y celo santo, así como con meticuloso cuidado para que la iglesia de Cristo tuviese todo el consejo de Dios a su disposición.

No se ocuparía Cristo y el Espíritu Santo en algún lugar donde se registran los eventos, los consejos, advertencias y revelaciones de la voluntad divina en las Escrituras, de advertir a Su Santa iglesia del peligro que representaba para ellos el ignorar y mucho peor dejar de observar algo que era vital para su salvación e identificación en el mundo?

Hermano, si usted es un creyente sincero y anda en pos de la revelación de la verdad...Yo le pregunto con todo el amor en Cristo: Por qué en todo el consejo del Nuevo Testamento, no aparece una sola advertencia de parte de Cristo en los Evangelios, ni de parte del Espíritu Santo que inspiró a los santos apóstoles a escribir, ni de parte de Pablo, Santiago, Juan, Pedro y Judas?

Que raro, que extraño, que curioso que en ninguna de sus páginas se le advierta a ninguno en ningún lugar o circunstancia acerca de algo que ahora algunos dicen que es vital para la salvación suya?.

No alcanzaría el papel, la tinta o el tiempo para añadir una verdad tan importante como dicen esos falsos maestros Judaicos?.

El problema a todas luces radica no en la Palabra, sino en aquellos que carecen de conocimiento y la revelacion de que una vez establecido el Nuevo Testamento, ya el Viejo ha quedado abrogado como dice la Escritura. (Hebreos 7:12,18; Hebreos 8:13; Romanos 10:4).

-7-

Es una verdad de todos conocidos, que los Judíos odiaban a Jesús. Uno de los motivos por lo cual le odiaban más , era porque el Señor no guardaba y observaba el Sábado conforme a la tradición Judaica.

En San Mateo 12:1-8, nosotros nos encontramos que un Sábado, Jesús y sus discípulos teniendo hambre, entraron a un campo de trigo y cortaron espigas para comer de su grano. “Viéndoles los fariseos, le dijeron: He aquí tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en el día de reposo...”.

Entonces Cristo les refirió el caso cuando David y los suyos comieron del pan de la Mesa de la Proposición, el cual era sólo lícito comerlo por los sacerdotes levitas y no para un Judío como

David. También les refirió como los sacerdotes de turno en el Tabernáculo en el día de reposo, quebrantaban el mandamiento, ya que tenían que trabajar el doble en esos días de reposo... “Y son sin culpa...”. “Pues os digo que uno mayor que el Templo está aquí....Porque el Hijo del Hombre es Señor del día de reposo...”.

Oh gloria a Dios, que a la iglesia le ha tocado reposar y descansar no en el día, sino en el Señor del día!!.

Evidentemente Cristo consideraba la observancia del día de reposo parte de la **“Ley Ceremonial”** Ya que en el versículo 7, declara: “Y si supieseis que significa: Misericordia quiero, y no sacrificio, no condenaríais a los inocentes...”.(Referencia de Oseas 6:6). El Señor les estaba como diciendo: “Si ustedes me conocieran y conocieran las Escrituras, conocerían que Yo soy el Justo, y no me condenarían...”. Cristo consideró en esta ocasión la observancia del Sábado como parte de la Ley Ceremonial de Moisés, como los sacrificios eran también parte de esa Ley. Los cuales sacrificios, junto con la observancia del Sábado, fueron todos cumplidos y realizados en la persona del mismo Señor Jesús.

CRISTO ES AHORA NUESTRO SÁBADO GLORIOSO.

Es también muy curioso que el Señor Jesús que hizo tiempo para enseñar tantas cosas, nunca tomó tiempo para enseñar a nadie acerca de **“la verdad del sábado”**.

Esto que decimos aquí, no pueden ni siquiera los afamados **“ERUDITOS MODERNOS DEL JUDAÍSMO”** refutarlo. Esos “Eruditos Modernos del Judaísmo”, son los mismos que antes fueron conocidos como: **“Los Doctores de la Ley”**.

Estos nunca fueron ni son muy amigos de la causa de Cristo.

Los Apóstoles no enseñaron a la Iglesia Nuevo Testamentaria, a la cual estaban supuestos a dar todo el consejo recibido de parte de Dios para su edificación, a guardar el Sábado. **Eso también es irrefutable en lo absoluto.** O enseñan ellos eso en algún lugar en las Epístolas Bíblicas?.

En el Primer Concilio de Jerusalén, cuando se le envía palabra a los gentiles acerca de las cosas que eran necesarias para que ellos observaran(Hechos 15:19-24) ni siquiera se les refiere, ni se les menciona nada que tuviese que ver con la observancia del Sábado. No sería esa una ocasión vital y diríamos “Crucial”, que el grupo de los Apóstoles, que estaba completo allí en el Concilio de Jerusalén, aprovechara la ocasión para dejar bien claro que entre las cosas que la iglesia debía observar, una de ellas era el guardar el Sábado Judío?.

-8-

Note que luego en el versículo 28, se da testimonio de que lo que decidieron y ordenaron fue establecido por el Espíritu Santo, y no por capricho de hombres falibles. Que buena oportunidad tuvo el Espíritu Santo para aprovechar y hacerle recordar a la iglesia por los siglos de los siglos la importancia y la vigencia de tener que guardar u observar ese mandamiento Judaico!!

Revise bien y vea las cosas que se les advierte a los gentiles que eran necesarias que ellos

observaran. De seguro si hubiese estado vigente el cuarto mandamiento, se le hubiese enseñado y recordado a un pueblo gentil que nunca antes había oído hablar de semejante asunto. (Hechos 15: 19-24)

Yo supongo que si a algunos de los supuestos líderes modernos les dieran una oportunidad como la que tuvieron aquellos, o yo me imagino la larga lista de observancias que tendría la iglesia que guardar. Pero gloria a Dios, que: **“El yugo de Cristo es fácil...Y su carga ligera”**.

Un aspecto que a nosotros nos parece muy significativo, si es que a usted en verdad le interesa desintoxicarse y librarse una vez por toda de toda levadura y fábula Judaica, es el hecho de que las Epístolas de Santiago y Hebreos, escritas con énfasis especial para los creyentes de origen Judío; Santiago dirige la carta así **“A las doce tribus que están en la dispersión...”**. **(Sabemos que los gentiles y la iglesia no pertenece a ninguna de esas tribus, ya que somos un cuerpo espiritual)**.

El autor a los Hebreos, hace más claro, a quienes les dirige la epístola: **“A los Hebreos”**, es decir a los hijos de las doce tribus. Lo que nos llama más la atención en estas cartas a los creyentes de origen Hebreo, es que ni siquiera a los Judíos, quienes estaban acostumbrados a guardar los sábados o días de reposo, ni siquiera a estos en ningún lugar de las cartas aparece algún consejo o advertencia acerca del abrogado cuarto mandamiento como para ser observado o guardado por los creyentes.

Todo lo contrario, en el capítulo de Hebreos 2:3,6-10, mas bien se nos habla del fracaso de aquellos creyentes del Viejo Testamento, ya que fracasaron por su desobediencia al no alcanzar el reposo. **(San Pedro admite ese fracaso en Hechos 15:10)**. En Hebreos 2:6, 7, se nos aclara más aun este asunto, y se determina ahora un nuevo día: **“HOY”**. Que lindo es saber que ahora cada día que se llame: **“Hoy”** es bueno para entrar en Su reposo.

El mismo apóstol Pablo, quien escribe extensamente a la iglesia en unas trece o catorce cartas o epístolas, y que abarca en ellas todo tipo de asunto y tema, ni siquiera en una ocasión amonesta a los creyentes gentiles a guardar u observar el Sábado Judío.

El Sábado, es obviamente un asunto Viejo Testamentario, y no pertenece al Nuevo Testamento, así como tampoco a la nueva ley de Cristo, la ley del Espíritu, y la ley del Amor. Oh cuantos mandamientos hermosos se nos entregan en las leyes del Nuevo Pacto!!

Oh cuanto requiere Dios el Señor de Su pueblo Nuevo Testamentario. Sin embargo dentro de todo, no incluye el guardar el Sábado. Todo creyente que estudie este tratado, no debe seguir adelante a menos que este asunto quede muy claro en su corazón. Si necesita ayuda, ore y vuelva a estudiar y considerar todo lo que hasta aquí hemos tratado.

EL SÁBADO ES LEY MOSAICA, DADO A ISRAEL BAJO LA LEY DEL SINAI:

Llama mucho la atención, la ausencia total de toda mención respecto al mandamiento acerca del Sábado en todo el Nuevo Testamento.

También es muy notoria la ausencia de **toda mención** acerca del mismo mandamiento de la ley Mosaica, en todo el período previo al Monte Sináí.

En Génesis 2: 1-3, dice: Cuando Dios hubo terminado de crearlo todo, Él reposó en el Séptimo Día de la semana de la Creación, se nos dice que Dios bendijo ese día, y que lo santificó. Eso es verdad absoluta.

Lo que no aparece luego de eso, es algún mandamiento donde Dios le ordena a Adán, o luego a los Patriarcas “Ante Diluvianos”, o a Noé, a quien luego y antes del Diluvio, le da tantas ordenanzas, pero entre ellas no aparece la mención de la observancia del Sábado como día de reposo, así tampoco lo hizo con Abraham, Isaac, o con Jacob.

Ese mandamiento aparece por primera vez en el Sináí, como una señal entre Dios y Su pueblo Judío exclusivamente.

No hay registro de que Dios le hablara a Adán, ni a Enoc, ni a Noé, ni a Abraham, ni a Isaac o a Jacob acerca de la observancia del Sábado.

Es digno de observar que no existe ni siquiera un solo versículo en el Viejo Testamento donde se registre que alguno de esos Patriarcas guardaron o hicieron referencia sobre ese asunto. Eso para nosotros constituye una evidencia muy poderosa también acerca de esta verdad. No se registra ni siquiera uno de ellos, a quien se le pueda atribuir guardar un solo Sábado siquiera.

En todo ese periodo “Patriarcal”, no se oye ni una vez que alguien guarda u observa el Sábado. Y es bueno recordar cuanto se escribe en las Escrituras, acerca de tantas cosas, y sin embargo de esto no se escribe en absoluto nada. Ninguno de esos Patriarcas le enseña a sus hijos a guardar el Sábado.

Ademas recuerde que ese pasaje de Génesis 2, fue escrito por Moisés en el desierto, siendo inspirado por el Espíritu Santo, así como también escribió los otros libros del Pentateuco, o “El Torah”, todo esto después de la experiencia en el Monte Sináí.

La primera vez que en la Biblia se usa la palabra: “Sábado”, aparece en Éxodo 16:23, ningún hombre anteriormente había oído acerca de esto.

Esto se torna más curioso aun, cuando sabemos que ya el hombre había separado los tiempos en semanas, según el relato de Génesis 8:10-12; 29:27.

Cuando usted lee el incidente que aparece en Éxodo 16:23-36, usted inmediatamente se da cuenta que esto que Dios traía en esta ocasión delante de ellos, era algo completamente nuevo y de lo cual ellos no habían oído anteriormente. Israel desconocía todo esto, y hubo de ser enseñado para que lo aprendieran, y así poder observarlo y guardarlo.

Nehemías 9:13,14, nos dice aquí el profeta de Dios, y nos recuerda donde les fue dada la ordenanza acerca del Sábado a los Judíos, después de reconocer en los versículos anteriores, las maravillas de Dios al libertar a los Judíos de Egipto y el cruce del Mar Rojo.

La Escritura declara aquí como Dios “desciende sobre el Monte Sinaí...Y les da a conocer al hablarles desde los cielos, juicios rectos, leyes verdaderas, estatutos y mandamientos buenos...Y les ordenaste **el día de reposo santo para ti**, y por mano de Moises tu siervo les prescribiste mandamientos, estatutos y la ley”.

El Sábado, pues, es parte de la Ley Mosaica, una ley muy diferente al mandamiento acerca del matrimonio, el diezmo y la circuncisión.

Ese mandamiento acerca del Sábado, fue dado a conocer en el Monte Sinaí. Ningún hombre sobre la tierra oyó acerca de esto antes del Sinaí.

Ezequiel 20: 10-12, nos dice: “Los saqué de la tierra de Egipto, y los traje al desierto, y les di mis estatutos, y les hice conocer mis decretos, por los cuales el hombre que los cumpliera vivirá...Y les di también mis Sábados, para que fuesen por señal entre mi y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico...”.

Más claro no canta el gallo, esto es como agua cristalina para el que no está con el Velo puesto.

Note que Dios dice muy claramente que Él mismo es quien entregó a los Judíos, sus días Sábados, para que sirviesen de señal entre Dios y ellos (los Judíos). Nadie sabía acerca de esto antes de Dios entregarlo a su pueblo Judío. Nadie en absoluto.

CAPITULO 3

EL SÁBADO FUE DADO COMO UNA SEÑAL ESPECIAL A ISRAEL :

Esto siempre fue algo que todo Judío entendió sin ninguna dificultad. El problema fue creado una vez que hombres Judaizantes, se metieron a la iglesia con sus fábulas Judaicas.

Lo que está pasando es precisamente lo que declara 2 Corintios 3:15, cuando dice: “Aun cuando leen a Moisés les queda el mismo velo...”.

Hay millones de creyentes gentiles confundidos, creyendo que el Sábado es la señal entre Dios y Su pueblo, es decir Su iglesia Santa.

Pero sucede que Dios dispuso un Nuevo Sello, uno muchos más glorioso que un día llamado Sábado, y de este sello nos habla Efesios 1:13,14, cuando nos hace saber que ese sello es: “Las arras de nuestra herencia hasta la redención de la posesión adquirida, para alabanza de su gloria...Y habiendo creído en Él, **FUISTEIS SELLADOS CON EL ESPÍRITU SANTO DE LA PROMESA....**”.

Cuan pobre resulta el viejo sello si lo comparamos con el glorioso, el mejor y el último de los sellos con el cual ahora Dios sella a Su pueblo redimido. **ALELUYA!!**

Si usted compara esto con lo que Dios dice en Éxodo 31:12-17, donde nos dice: “Guardaréis mis Sábados, porque es señal entre mi y vosotros por vuestras generaciones...Así guardaréis el Sábado porque es santo a vosotros...Seis días trabajarás, mas el séptimo día es día de reposo consagrado a Jehová...Guardarán, pues, el sábado **los hijos de Israel**...Señal es para siempre entre mi y **los hijos de Israel**. Ezequiel 20:12, lo repite de igual forma.

El Sábado es pues, una señal entre Dios y el pueblo de Israel.

La iglesia no es Israel, la iglesia es una Nueva Creación, con un Nuevo Pacto, con un Nuevo y Mejor Camino, establecido sobre mejores promesas, con Nueva Ley, Nuevo Orden, Nuevo Sacerdocio, con Nueva Ofrenda, con Nueva Sangre del Sacrificio y un Mejor Nuevo Sacrificio: El Cordero de Dios.

Lo cual deja bien claramente establecido que el Sábado fue un mandamiento para que los Judíos lo observaran, bajo el Pacto Sinaítico, como señal y pacto entre Dios y los Judíos, ya que es notorio en gran manera que no tuvo la intención y por lo tanto no se lo estableció a la iglesia de Jesucristo, ya que no se lo dio a conocer en el Nuevo Pacto, y por tanto no pertenece a esta dispensación de la Gracia de Dios para su pueblo gentil EN Jesucristo.

Así que debe quedar claro que cuando hablamos de “Séptimo Día, es lo mismo que hablar del día Sábado”, como manda la Ley del Viejo Testamento.

-12-

Uno de los puntos que podríamos traer a referencia es el hecho de que es manifiesto que el Señor, Creador de los cielos y la tierra, Creador de las estaciones y los tiempos, hubiese procurado otra forma de observar el Sábado, si hubiese sido dado con la intención de que otros pueblos más tarde también lo observaran a la manera y conforme al Judaísmo, es decir a la tabla de tiempo dispuesta para Israel, **“de sol a sol”**.

Decimos esto, porque Israel está ubicado geográficamente en un Paralelo **“Semi Tropical”** y esto le permite tener días y noches regulares cada 24 horas, todos los días del año. Pero cuan difícil se haría guardar ese mismo mandamiento en los lugares Árticos y Antárticos, tanto del Norte como del Sur.

Por ejemplo nuestros hermanos Noruegos, a donde el Señor nos ha permitido establecer su reino en medio de la comunidad hispana de esa nación Europea, en el invierno y en el verano en mucho de su territorio no hay salida ni puesta de sol, ya que en el verano los días son de corrido y en el invierno son sus noches las que son perpetuas por meses. Por lo que se les haría difícil e imposible de observar el mandamiento Judaico, el cual ordena que se guarde de sol a sol al igual que en Israel en la tierra de Palestina.

En el Polo Norte y Sur los días son de seis meses y las noches de seis meses también.

CAPITULO 4

LOS CRISTIANOS SON ADVERTIDOS CLARAMENTE EN CONTRA DE GUARDAR EL SÁBADO :

Todo creyente interesado en la verdad presente, es decir la verdad Nuevo Testamentaria, notará de una forma fácil y clara que no solamente no se nos amonesta en el Nuevo Testamento la observancia del Sábado, **sino que mas bien se nos desanima para que no lo observemos.**

En otras palabras el Espíritu Santo, que sabía muy bien que aparecerían **“falsos maestros”** de la Palabra queriendo cargar sobre los creyentes gentiles, con esas creencias Judaicas y del Viejo Pacto, y atarnos a estas doctrinas falsas para toda la vida, deja consignado en la palabra la advertencia contra esas prácticas del Judaísmo.

En Colosenses 2:14, se nos dice que: “Cristo, anulando el acta de decretos o mandamientos que nos era contraria, **quitándola de en medio** y clavándola en la cruz...”.

Cristo clavó y quitó las ordenanzas que nos eran contrarias, en la cruz del Calvario.

Luego los próximos versículos 16,y 17, se nos ordena y advierte de manera firme que: “Nadie os juzgue en comida o bebida, o en cuanto a **“días de fiesta, luna nueva o días de reposo que son los Sábados”**. Todo lo cual es **“Sombra”** de lo que ha de venir...”. Y ya lo que había de venir, es decir Cristo, vino, y ya no andamos en la sombra, sino en el Verdadero.

Por las misericordias de Dios, no permita amado hermano que nadie os inquiete, juzgándole en cuanto a Sábados o días de reposo.

Aquella observancia y aquel mandamiento estuvo vigente solamente hasta que viniese y apareciese nuestro Señor Jesucristo, y **ya Él vino y la sombra fue quitada. Gloria a Dios!!**

Así que ningún **“Sabatista o Guardador del Sábado”**, ni los Judíos, dice la Palabra tienen derecho a juzgarnos, ningún hombre dice Dios, tiene derecho a juzgar a nadie que no guarde el día del Sábado. Nadie puede pasar juicio sobre nosotros en base a esa doctrina; **doctrina esa que fue buena y válida en el Viejo Pacto, pero que quedó obsoleta y abrogada con la llegada de Cristo en Carne**, y que al abrogarla y dejarla obsoleta, ahora se convierte en una doctrina que es falsa, pues ya no tiene vigencia.

A toda luz, queda ahora más claro el por qué ni Cristo, ni los santos apóstoles, en ninguna de las Escrituras del Nuevo Testamento, le ordenan a los creyentes guardar u observar el Sábado. Y es que el mandamiento de guardar el Sábado, fue clavado en la cruz del Calvario juntamente con todos los otros decretos que nos eran contrarios.

Al igual que las leyes dietéticas, las cuales también son observadas indebidamente por los Adventistas del Séptimo Día, ya que queda bien claramente establecido, que **“Ahora en Cristo Jesús, todo lo que Dios creó ha sido hecho limpio...”**. **El Sábado fue abrogado igual que todas las leyes acerca de los sacrificios y las ceremonias y rituales en el Viejo Tabernáculo**

-14-

Dios, es evidente, no desea, ni tampoco le ordena a sus hijos amados a que observen esas cosas en la Era Cristiana, que es la Era de la Gracia, y la de la Iglesia también

El apóstol San Pablo le da en la cabeza al clavo de este asunto cuando en Gálatas 4: 8-11, nos dice entre otras cosas acerca de la observancia de días de fiesta y Sábados lo siguiente: “...mas bien siendo conocidos por Dios... Cómo es que os volvéis de nuevo a los **débiles y pobres rudimentos**, a los cuales os queréis volver a esclavizar? Guardáis los días (Sábados), los meses, los tiempos y los años. Me temo que haya trabajado en vano con vosotros...”. Esas son palabras muy fuertes, esos no son “piropos ni lisonjas”, sino una muy fuerte reprensión.

Tome nota de las siguientes expresiones en esos textos ya citados: “Os volvéis...”. Esto implica que han retrocedido en lugar de avanzar. El Espíritu Santo que inspira esa reprensión establece que es un **“retraso”** y un error el volver a algo de lo cual ya uno ha sido libertado para siempre.

Es obvio que los Gálatas, retrocedieron de la Gracia que habían conocido, y se tornaron y volvieron a los viejos caminos. Es evidente que el Espíritu Santo y el apóstol Pablo no encontraron que eso fue bueno ni encomiable.

También añade el texto: “...a los débiles y pobres rudimentos”. Esto tampoco es un complemento o halago que digamos. Además, el texto no declara una muy buena reputación acerca de esas cosas a la cual quisieron volverse los Galacianos. Es decir retroceder de la

riqueza, la gloria y el Poder de la Gracia y su hermosa Libertad; para volver a: “Lo débil, es decir algo que no tiene fuerza, que carece de fortaleza y poder; a lo pobre, es decir carente de riqueza y de gloria, sino mas bien algo miserable y sin valor alguno; y peor aun, volvieron y retroceden hacia algo que en lugar de libertad, lo que les trae es opresión y esclavitud”. Más claro no puede esta verdad sonar a nuestros oídos renovados por el Espíritu Santo.

Los Gálatas fueron cautivados, es decir que cayeron en cautiverio, el cautiverio de la ley, aquella ley de la cual habían sido liberados por Cristo en la Cruz del Calvario.

En Gálatas 3:1, se le declara a los Galacianos una expresión muy terrible: “Oh Gálatas insensatos, o necios, ¿Quién os fascinó...?”. Esa expresión es igual que decir: “ ¿Quién os hizo brujería o hechicería, o quién los encantó?”. **Es decir que el Espíritu Santo y el apóstol San Pablo consideran que rechazar la gracia, para abrazar la ley y el legalismo, es caer víctima de brujerías y encantamientos.** En esa condición están los que se quieren justificar delante de Dios mediante las obras de la Ley.

Queda pues claro que el Espíritu Santo y San Pablo también creyeron, que el que un creyente se vuelva de la gracia y se torne de nuevo a vivir bajo la ley, es igual y considerado un acto de brujería y hechicería diabólica, ya que estas proceden del reino de las tinieblas.

Queda también claro que ni el Espíritu Santo, ni San Pablo querían que los cristianos llegasen a caer bajo el yugo esclavizante del Judaísmo. Ellos no querían ni quieren tampoco hoy, que los creyentes fuesen esclavizados con observancias de Sábados o días de reposo, de meses, tiempos y años.

-15-

CAPITULO 5

EL DOMINGO, NO ES EL SÁBADO CRISTIANO :

Hasta aquí podemos ver claramente que están equivocados los predicadores, maestros o teólogos cuando dicen que el **Domingo es el Sábado Cristiano.** También están equivocados cuando nos dicen y enseñan que “el Sábado a sido cambiado ahora por el Domingo, o el primer día de la Semana”. Nada puede estar más apartado de la verdad que esa doctrina sin fundamento bíblico.

Un pariente nuestro que milita en la Iglesia Adventista del Séptimo día, me hizo la siguiente pregunta en una ocasión que tratábamos el tema:

¿Cuándo fue cambiado el Sábado por el Domingo?

La respuesta es esta: El Sábado nunca fue cambiado del séptimo día al primer día de la semana. El Sábado es el Sábado, el séptimo día de la semana. Esto lo estableció Dios en el Monte Sinaí como parte de la ley ceremonial Judaica. (Nehemías 9:14). Este era una señal especial entre Dios y Su pueblo Judío. (Éxodo 31:12-17).

Nadie nunca fue exhortado a guardar el Sábado, hasta que apareció la ley de Moisés. Y a nadie jamás le fue ordenado guardarlo u observarlo después que Cristo vino y murió en el Calvario.

No hay ni siquiera un corto o sencillo mandamiento en el Nuevo Testamento, que establezca que los cristianos son llamados a observar el Sábado. **Todo lo contrario en Colosenses 2:14-17, mas bien se nos ordena no permitir que seamos juzgados por esas cosas.**

El Domingo, “el día del Señor”, es un día totalmente diferente al Sábado Judío. El último fue dado para un pueblo especial, en un tiempo específico, ese pueblo fue el pueblo Judío, ese tiempo fue el Viejo Pacto, hasta que viniese Cristo. Pablo dice que fue dado junto con toda la ley, para que sirviera como **“Ayo” o “Tutor”**, hasta que viniese Cristo. El Sábado fue dado como un día de reposo, y no necesariamente como día de adoración.

El Domingo en cambio, fue dado para otro pueblo especial, y un período de tiempo especial. Ese pueblo es la Iglesia de Cristo, un pueblo formado por toda tribu, lengua y pueblo, de todo linaje de la tierra incluyendo a Judíos. Pero la Biblia dice que: “Ahora en Cristo Jesús, no hay Judío, ni griego, es decir gentil, sino que somos una Nueva Creación en Cristo...”. Este tiempo, es uno muy especial y se conoce como la **“Era de la Iglesia...La dispensación de la Gracia...El tiempo del Fin”**.

Muchos Adventistas vienen a nosotros a cuestionarnos acerca de nuestra fe, y a satisfacer su curiosidad, ya que nacimos en un hogar Adventista, y fuimos educados en escuelas Adventistas desde la Elemental hasta la Universitaria. Ellos no pueden entender que nosotros somos sinceros en creer diferente a como ellos creen. Muchos piensan que nuestra creencia tiene que ver con disgustos y contradicciones que se han manifestado entre el Adventismo y nosotros y eso no es así del todo. Nosotros creemos lo que creemos, debido a que por la misericordia de Dios nos ha

-16-

sido quitado el Velo que de Moisés teníamos sobre nuestra mirada y perspectiva bíblica. Lo que creemos, lo creemos porque la Palabra así lo establece en el Nuevo Pacto. Pero sucede que para los Adventistas, lo que existe es un **“sancocho”** de doctrinas mezcladas tanto del Viejo como del Nuevo Testamento. De ese sancocho no queremos probar ni volver a comer de el, ya que nos fue muy mal al gustarlo y digerirlo.

Ellos no saben, muchos menos aceptan que el Viejo Pacto, con su Vieja Ley y Mandamientos ha sido abrogado, dejado a un lado, que falleció, que es vano, débil, imperfecto, que es de muerte, y que fue cambiado por uno con poder ilimitado, uno que perfecciona, uno que es eterno, y que trae Vida Eterna a los que por Cristo se acercan a Dios.

Muchos Adventistas nos inquietan y nos dicen, “ Pero Cristo nos dio ejemplo guardando el Sábado?”. Bueno, les respondemos con dos argumentos basados en la Biblia. Gálatas 4:4,5, nos dice: “Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a Su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley...Para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiesen la

adopción de hijos...”. Oh que maravillosa verdad. Puede usted creerla como sale de la boca del Dios vivo?

Cristo nació para vivir bajo la ley...a fin de redimirnos a nosotros de esa ley, y así quedásemos libres de esa maldición”. (Gálatas 3:10-13). Esto tiene una connotación muy grande para el creyente Nuevo Testamentario. Ya que Cristo vino a hacer y cumplir y a caer bajo toda la ley a fin de que los que recibiríamos la adopción de hijos, no tuviésemos que gustar, guardar, u observar las cosas que cumplió.

Cristo mismo lo dice: “No he venido para abrogar la ley, sino para cumplirla...”. Cristo cumplió la ley para que yo que no podía cumplirla, a causa de mis imperfecciones, fuese justificado por Su obediencia a la ley. Oh que lindo!!.

Otro argumento bíblico que queremos usar es que muchos Adventistas al decirnos que Cristo nos dio ejemplo al guardar el Sábado durante su vida, y muchos también argumentan que Cristo hasta muerto nos dio ejemplo al guardar el Sábado en la Tumba de José de Arimatea.

Nada más apartado de la verdad que esas dos aseveraciones falsas.

En qué se basa usted al decir que esas son aseveraciones falsas hermano?

Nosotros nos basamos en que las Escrituras dicen acerca de esas aseveraciones todo lo contrario, y sucede que yo prefiero las aseveraciones bíblicas a las aseveraciones Adventistas.

En la Palabra Nueva Testamentaria, es decir después del relato de los Evangelios, en los cuales se nos presenta a un Cristo “Bajo la ley...Y cumpliendo la ley”, se nos brinda unas informaciones que son vitales para conocer la verdad.

Nosotros nos criamos oyendo predicadores Adventistas decir: **“Que Cristo reposó el Sábado que pasó en la tumba después de su muerte y antes de la resurrección”**. Pero la Biblia nos dice todo lo contrario, ya que se nos da información revelada, de que Cristo, “Descendió a las profundidades, no de la Tumba del hombre de Arimatea, sino a las profundidades del Abismo y del Infierno, y allí el enemigo sufre grande despojo, es decir que se le quitó, se le arrebató al diablo **todas las armas en las cuales el confiaba**, se le venció, se le exhibió públicamente como uno que fue derrotado...Se le quitó las llaves de la muerte y del Infierno, todo esto luego de Cristo padecer los rigores de la muerte, o la separación de Dios Su Padre...”.

-17-

Como que no hubo mucho descanso en esos tres días y tres noches. Ciertamente su cuerpo, si durmió y tuvo descanso en ese tiempo, pero Cristo en Su Espíritu estuvo super activo.

Queremos aquí irnos por un momento al significado de ciertas palabras que encontramos en los idiomas Hebreo y Griego respectivamente, y que son dignas de ser tomadas en cuenta para poder edificar a los creyentes.

Muchas veces en la Biblia encontramos las palabras “Seol” y “Hades”. Estas dos palabras son usadas en relación al lugar de los espíritus que han partido de sus cuerpos, y no al lugar donde han sido sepultado sus cuerpos muertos.

Ambos lugares son diferentes y por lo tanto la Biblia usa diferentes palabras para referirlos. (Aquí tengo que admitir que el hermano Adventista que lea este trabajo, está en desventaja en relación con los otros creyentes, ya que los Adventistas no creen lo que la Biblia enseña respecto al estado de los muertos; pero eso es un asunto que tiene que ver con otra doctrina, la cual no tratamos en este material, pero que estamos dispuestos a compartir en cualquier momento con nuestros hermanos que así lo quieran).(Los Adventistas sustentan la doctrina **“Del Sueño”**).

La palabra Hebrea “Seol” significa el lugar de los espíritus que han partido, de la cual palabra su sinónimo en Griego es “Hades” que traducido quiere decir: El Mundo Interior o Subterráneo. Ninguna de estas dos significa **“lugar de sepultura”**. La palabra para describir la tumba es una que es diferente a esas dos. Es decir que el Señor Jesucristo no **“durmió” o estuvo “extinguido”** como dicen aquellos que sustentan la doctrina del “sueño del alma”. Efesios 4: 9, lo dice muy claramente: “Descendió primero a las partes más bajas de la tierra...”.

En San Juan 5:1-18, se nos brinda el relato del paralítico en el estanque de Betesda. En ese relato vemos que Cristo le ordena a este hombre a “tomar su lecho” e irse a su casa. Esto causa grande contienda entre Cristo y los fariseos de ese tiempo. (Todavía hoy Cristo sigue enfrentando problemas con los Fariseos modernos). En los versículos 17 y 18, se nos dice: “Pero Cristo les respondió: **“Mi Padre hasta ahora trabaja...Y yo también trabajo...”** Por eso los Judíos procuraban matarle, **“porque quebrantaba el día de reposo...”**.

Aquí está, la misma Biblia dice que Cristo **“Quebrantaba el día del Sábado”**. Cristo mismo admite: “Mi Padre hasta ahora trabaja, Y yo también trabajo...”. “A confesión de la parte, relevo de prueba”. Cristo mismo se incrimina acerca de esa “transgresión”, y también incrimina a su Santo Padre en los cielos.

El mandamiento acerca del Sábado era **“descansar”** y nada más. La forma de romper ese mandamiento era trabajando. (Vea Éxodo 20:10).Esta claro que para los Judíos, Cristo, trabajó ese día de Sábado y por eso le acusaron, también es verdad que Cristo mismo lo admite al decir que tanto el Padre como Él trabajan. Entonces Él no guardó ese Sábado, ya que trabajó.

Cristo, dice la Biblia: **“Quebrantaba el día de reposo...”**. Lo que no entendían esos Fariseos, ni tampoco los del día de hoy, es que Ese que “quebrantaba el Sábado”, fue el que creó el día y por lo tanto Cristo era y es **“Señor del Sábado...Él era y es el Jefe de los Sábados, y por lo tanto tenía todo el derecho de quebrantarlo.”**

-18-

A partir de este estudio, si usted es sincero y no un fariseo moderno, usted nunca deberá a partir de este momento decir que Cristo nos dio ejemplo de guardar el Sábado. La Biblia dice todo lo contrario ya que en muchas ocasiones según el relato de los Evangelios, Cristo se encontró en graves problemas con los Judíos, a causa de sus “transgresiones” en el día del Sábado

(Lea Éxodo 35:3; 16:27-29; Números 15:32-36, y se dará cuenta que un Judío no debía recoger

leña, ni encender fuego, ni recoger el Maná, ni salir de su hogar a caminar distancias, estamos hablando no de tradiciones de los Judíos, sino del Mandamiento de Dios sobre ellos, esas eran las cosas que Dios impuso en la ley de Moisés a riesgo de sus propias vidas. Cristo no guardó esas cosas.

Si usted pretende guardar el Sábado, si usted se aparta del lugar donde vive, si usted enciende fuego por cualquier motivo, si usted recoge leña, o mercancías o comida en el día del Sábado. Si usted se traslada a la iglesia, ninguna de esas cosas es guardar el Sábado.

El Sábado es día de reposo con respecto a toda obra, incluyendo el caminar o manejar. Cristo caminaba y hacía que otros que no caminaban anteriormente, tomaran sus lechos y caminaran también. Esto debe confirmarnos que el Sábado era parte de la ley ceremonial Cristo es ministro de un Nuevo Tabernáculo no hecho de manos, y Sumo Sacerdote, no de la Tribu de Leví, sino del Nuevo Sacerdocio del Espíritu, Cristo no era Levita, el era de la Tribu de Judá.

El Señor nunca violó ningún mandamiento de la ley moral de Dios. Claramente que al quebrantar el Sábado Jesús estaba indicando que ese mandamiento era parte de ley ceremonial dada a Moisés.

Nadie que conozca la verdad de los Evangelios, puede negar que Cristo se trasladaba a diferentes lugares, y que Él permitía que sus discípulos recogieran trigo en el campo mientras caminaban para así alimentarse, y que Él le ordenaba a los enfermos no solamente a trasladarse a sus casas, sino que también cargaran con sus lechos. **Eso estaba diáfamanamente prohibido en la ley de Moisés**. Cristo en efecto trabajó todos los Sábados que estuvo realizando su **“Obra Ministerial”**.

La obra o el trabajo de Cristo era: Salvar, Sanar, Libertar a los cautivos y deshacer todas las obras del diablo, y Él no descansó de su trabajo en los días de Sábado y eso le dolía a los Sacerdotes Levitas, a los Doctores de la Ley y a en mayor grado a los hipócritas Fariseos.

La palabra **“SÁBADO”**, como es usada en la Biblia, **SIEMPRE** significa: **“El Séptimo Día de la Semana”**. Nunca es bueno usar una doctrina **sin fundamento bíblico** para deshacer o derribar un argumento o una doctrina falsa. El Domingo, no es el Sábado bíblico.

El Sábado bíblico, es el Sábado de la Semana, es decir el día séptimo. No hay otra vuelta, hay que admitirlo. Muchos preguntarán: No ayuda eso entonces a establecer la doctrina de los Sabatistas? La respuesta es: En ninguna manera. Lo que sucede es que esa es la verdad.

Un error no quita otro error, sino que lo hace peor.

-19-

Por negar esa verdad, esos maestros y esos predicadores, se someten ellos mismos y someten a sus feligreses a ser derribados y dominados por los argumentos que presentan los Sabatistas. No

hay necesidad de ayudarles. Ellos, los Sabatistas, de por si son fuertes, aunque no en Cristo, sino en **Moisés, en la carne y en la “Letra que Mata”**.

Cada vez que en el Viejo Testamento se usa la palabra **“Sábado o Día de Reposo”**, significa y se refiere exclusivamente al Séptimo Día de la Semana. Claro está que también existían otros días que se conocían como “Sábados,” como por ejemplo: El día de la Pascua, Pentecostés y el de la Expiación, **días que nunca caían en el día séptimo de la semana, y sin embargo eran conocidos y llamados por los Judíos como “Sábados”**. Esos eran días solemnes y santos, días en los cuales se celebraban diferentes tipos de fiestas establecidas por Dios en el Sinaí también.

Un ejemplo de esto lo encontramos en la Fiesta de la Pascua, la cual se celebraba en día 14 del mes de Nisán, primer mes del año sagrado Judío, ese día 14 era un **“Sábado grande en Israel.”** Todavía hoy lo sigue siendo para los Judíos Ortodoxos. Ese día es de todos conocido, que nunca caía en el día séptimo de la semana; Cristo mismo muere el día de la Pascua, a la tres de la tarde de un día que no es el séptimo de la semana y sin embargo la Biblia lo llama “Sábado”.

Podemos añadir por ejemplo, que esa primera Santa Convocación en el mes de Nisán, se celebraban tres de las siete Fiestas Levíticas, es decir: Primero, La Pascua, Las Primicias, y Los Panes sin Levadura. Desde el día 14 hasta el día 21 de ese mes de Nisán, cada uno de esos siete días eran **“Sábados”** para los Judíos.

Es decir entonces, que Sábado, para el Judío era cualquier día que Dios hubiese señalado para una ocasión especial.

Pero definitivamente que el Séptimo día de la Semana es el Sábado bíblico. Con esto no estamos admitiendo que el Sábado bíblico debe ser observado por los creyentes del Nuevo Pacto o del Nuevo Testamento.

Lo que si admitimos, es que el Domingo no es el Sábado bíblico. El Domingo es simplemente **“El Día del Señor”**.

Y es el día del Señor, porque en ese día Jesucristo salió triunfante de las profundidades del Infierno, y juntamente con Él resucitamos también nosotros, triunfantes y victoriosos como pueblo redimido por Su Sangre Preciosa.

No existe ni siquiera una cita bíblica, ninguna alusión o referencia, donde se nos diga o declare que el Sábado fuese cambiado por el Domingo. Los que enseñan tal cosa serán y saldrán muy avergonzados por los propulsores del Sabatismo, ya que no podrán nunca jamás probarles en las Escrituras el tal cambio. También sus congregaciones quedarán expuestas a ser molestadas e inquietadas por los que enseñan el Sábado de Moisés.

CAPITULO 6

ESTE ES UN PARÉNTESIS ENTRE FAMILIA :

(Al llegar a este punto en este estudio, vienen a nuestra mente y memoria muchas vivencias de nuestros años mozos, y nos viene al recuerdo cuan desagradables se tornaban esos Sábados en esos días de nuestra infancia, cuando se nos prohibía bañarnos en el río o en la ducha, o jugar, o ir a buscar frutas en los árboles de las fincas de nuestros padres, y como se nos castigaba cuando hacíamos alguna de esas inofensivas cosas.

Podemos recordar cuanta tensión le venía encima a mi madre, quien con ocho hijos tenía que tener la comida del próximo día preparada antes de las seis de la tarde del Viernes, y la casa limpia y la ropa de ella, de nuestro padre y la de sus hijos, lavada y planchada; ya que con la caída del sol el Viernes “comenzaba” el Sábado de reposo.

Recordamos vivamente cuantos pleitos y enojos se creaban en esos momentos de grandes apuros, ya que si no se observaba esto, como era debido, venían sobre nosotros la condenación y la culpa, y la posibilidad de que los juicios de Dios cayeran sobre nuestra familia.

No podemos olvidar cuan desagradable resultaban esos Viernes, sabiendo que el próximo día no podíamos disfrutar de ninguno de nuestros gustos infantiles, gustos que eran todos muy sanos. Recordamos cuan desagradable era comerse la comida fría cocinada del día anterior. Todavía en mi mente guardo el recuerdo de como sabía la comida servida los días de Sábado.

Recordamos como se juzgaba a aquellos que no hacían preparativos para el día del Sábado, y tenían costumbre de cocinar en ese día. Esos eran cristianos muy flojos y muy infieles para con Dios, según sus normas. Recordamos que muchos fueron borrados del libro de la iglesia por haber violado ese mandamiento.

Recordamos también como con el tiempo se fue perdiendo ese fervor, y aun en nuestras propias casas se iba relajando el precepto. Recuerdo que era una costumbre mas bien cuidarse de no ser visto por otros, cuando habría de hacerse algo que iba en contra del mandamiento, convirtiéndonos en **“paredes blanqueadas...”**.

Podemos recordar como cuando fuimos pastor Adventista, se nos acercaban hermanos amigos y sinceros e inclusive compañeros pastores, quienes trataban de agradar al Señor a toda costa, que venían a nosotros a consultarnos respecto a si era lícito tener relaciones sexuales con su cónyuge en las “horas santas del Sábado”. Les puedo asegurar que el grito de todos era, cuanto mejor y agradable se les hacía esa actividad en el día del Sábado. Esto así porque la carne disfruta más

aquello que se supone estar prohibido por Dios en Su Palabra.

Podemos recordar ya estando casados, pero aun estudiando Teología, en una Universidad Adventista en la ciudad de Mayagüez, Puerto Rico, que estando nuestra amada esposa, en estado de embarazo, “se antojó” una tarde de Sábado de tomar agua de Coco.

-21-

Ustedes saben las historias que se hacen acerca de esos llamados “antojos”, y yo no quería que ni mi amada y mucho menos mi niño que estaba en su vientre sufrieran ninguna consecuencias adversas.

Así que yo le dije que nos montásemos en el auto, y así lo hicimos, salimos del área de La Quinta en Mayagüez y nos dirigimos a un lugar bastante distante cerca del pueblo de Cabo Rojo, con tal de que nadie nos viera o nos conociera.

Recuerdo que llegamos hasta un puesto de venta de Cocos, y me detuve para comprarle a mi amada y al hijo que le provocaba el antojo un Coco para que saciaran su sed.

Aunque yo no estaba embarazado me hice como que lo estaba y quise aprovechar para tomarme el agua de uno de los Cocos que estaban a la venta.

Les aseguramos que ese fue el Coco más bueno que me había tomado en mi vida, aunque en verdad casi no me pasaba por la garganta a causa de la culpa y el miedo de que me sorprendiera alguien conocido.

Pero Gloria a Dios, nos bebimos los dos Cocos, los pagamos; en ese tiempo eran a “Bellones”, que es como se le llamaban a las monedas de cinco centavos, y partimos de regreso a nuestra casa.

Una vez que nos detuvimos al llegar a la casa, notamos que otro carro se detuvo detrás del nuestro.

Era el profesor Domingo Mena, nuestro maestro preferido y amado, quien se baja de su vehiculo y se nos acerca con rostro adusto y muy serio; inmediatamente supimos que algo no andaba bien, y en efecto, el profesor nos hizo saber que el nos siguió hasta Cabo Rojo para vigilar nuestros pasos, y que vio toda la transacción comercial cuyo costo fue de dos “Bellones”, es decir diez centavos en total, nuestro pecado fue tomarnos dos deliciosos e “inofensivos y saludables Cocos”.

Les podemos asegurar, que tuvimos que rogarle e implorarle al profesor que nos perdonara y nos diera una oportunidad, ya que la sanción era borrarlos de la iglesia y botarnos de inmediato de la Universidad, y no solamente no nos graduaríamos de pastores, sino que no seríamos pastores al fin y al cabo después de más de 17 años de estudio en Escuelas Adventistas.

Podemos aun recordar la ansiedad, el miedo y la angustia de ese momento. Oh cuanta crueldad, en nombre de un Sábado, que ni ellos mismos guardaban como mandaba el Señor.

O acaso guarda algún Adventista el Sábado como Dios lo ordena? En ninguna manera.

Puedo recordar cuando fui pastor de unas de las iglesias más grande en la Capital, en la Ciudad de Santo Domingo, como un día en el cual iba desde esa iglesia hacia nuestra casa, pase frente por un negocio de zapatería que tenía en ese tiempo un hermano en Cristo muy amado, y me encontré que el hermano estaba junto a su familia frente a la puerta del negocio con la llave en las manos listo, esperando que se ocultara el sol, ya que el mandamiento ordena de puesta de sol a puesta de sol.

-22-

Muchos que conocían al hermano me contaban a son de broma, que muchas fueron las veces en que el hermano que referimos aquí, llegó a abrir la tienda más temprano de lo debido, sacando provecho de que el día estaba nublado y él daba a entender y declaraba que ya el sol se había acostado.

Claro que eso le era conveniente ya que podría vender algún que otro par de zapatos en el ínterin. Muchas veces sorprendimos hermanos que a escondidas escuchaban los partidos de sus equipos de deportes preferidos y se espantaban al ser descubiertos en su supuesta debilidad.

Recordamos una anécdota entre dos hermanos Adventistas muy fieles y devotos, quienes querían y tenían que hacer un negocio entre si, y les sobrevino la hora del Sábado y uno de los dos tenía que marcharse.

Este fue mas o menos el dialogo que se sucedió entre ellos: “Yo quisiera comprarle el terreno que me propuso...Pero hoy ya es Sábado y yo no hablo de esas cosas en ese día... Pero dígame una cosa... Si no fuera Sábado, en cuanto me vendería ese terreno?. A lo cual le responde el otro hermano Sabatista: Bueno, yo tampoco hago negocios en Sábado, pero si no fuera Sábado yo se lo vendería a usted en tanto dinero.

El otro le respondió: Bueno si no fuese Sábado yo le pediría una rebaja hasta tanto, y si usted la acepta, yo daría el negocio como hecho. A lo cual respondió su interlocutor: Bueno, si no fuese Sábado yo le haría el descuento que usted me pediría...Si no fuese Sábado.

En otras palabras, figurando que **“no fuese Sábado”** los dos hermanos en Cristo hicieron su negocio. Podríamos decir que de una manera super genial.

Lo que viene al caso es esto. Esas ordenanzas se han prestado y se prestan para envolver a los creyentes en costumbres Farisaicas y que no tienen ningún valor delante de Dios. Mas bien esas tradiciones se tornan abominables en Su presencia). **Fin del Paréntesis... Disculpen!!**

CAPITULO 7

LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA NO INICIÓ LA COSTUMBRE DE LOS CREYENTES ADORAR, Y CONGREGARSE EN EL DÍA DOMINGO :

En todas las literaturas doctrinales y proselitistas de los Adventistas del Séptimo Día, estos enseñan que: “La Iglesia Católica, o el Papado, cambiaron la observancia del Sábado para el Domingo o primer día de la semana”.

Para esto, según ellos, contribuyó el decreto del emperador Constantino a principio del siglo cuarto en la ciudad de Roma, en el cual el emperador convertido al cristianismo decreta el día del Domingo como un día de fiesta, o no laborable.

Ningún maestro cristiano debe dejarse usar y ser confundido por los Adventistas, cuando estos enseñan que fue el Emperador Constantino el que inició la adoración en la iglesia los días del Domingo.

Lo único que hizo Constantino fue seguir el consejo de los obispos de todas las iglesias reunidos en el Concilio de Obispos Cristianos de la época. **Ese consejo era lo mismo que la iglesia ya había practicado por tres siglos. Es decir que los creyentes adoraran al Señor los Domingos y no los Sábados.** Constantino dictó un decreto siguiendo ese consejo de los obispos de la iglesia.

Si usted estudiara la historia de la iglesia primitiva, y los escritos de los padres de la iglesia en los primeros siglos, y si leyera menos literatura viciada de los Adventistas, usted se daría cuenta de que lo que le decimos aquí es una verdad confiable.

Todavía al día de hoy, los Adventistas, enseñan a sus miembros que en cualquier momento el

Papado, los gobiernos, y especialmente el de los Estados Unidos de América, junto a la Unidad Europea, así como las iglesias Evangélicas, Protestantes, Pentecostales etc, se unirán contra ellos a manera de persecución aun a costa de sus propias vidas, para forzarles a guardar el Domingo en lugar del Sábado o Séptimo Día de la semana.

UN COMENTARIO FUERA DEL TINTERO:

(Como un ex-Adventista del Séptimo Día, yo, que ahora que estoy al otro lado del espectro del mundo cristiano, puedo asegurarle a cada hermano Adventista, que lo menos que están pensando las iglesias cristianas es que los Adventistas siquiera existen. Esas iglesias están solamente interesadas en avanzar el reino de Dios en la tierra, predicando el Evangelio de la Gracia de Dios.

Mucho menos se prestarían esos hermanos santos, que han sido lavados en la Sangre del Cordero, para organizar una “Cruzada” en contra de hermanos que aunque equivocados y “Velados con Moisés”, pero que al igual que todos los demás cristianos, también han sido redimidos y son también parte del cuerpo de Cristo Jesús.

-24-

Cómo pueden los maestros y los apologistas Adventistas prestarse para meterle miedo y hasta odio a su miembros y feligreses, en contra del mundo Cristiano, diciéndoles a sus miembros que un día nosotros los cristianos nos uniremos contra ellos y les perseguiremos, y les encarcelaremos, y les quemaremos en fuego y los degollaremos? NO puede haber un absurdo mayor que esto. Si un día viniese persecución por causa del Nombre de Cristo, esa persecución la sufriremos todos los que proclamamos y creemos en su Santo Nombre).

Volviendo a la premisa de que la Iglesia Católica cambió la observancia del Sábado por la del Domingo, resulta muy curioso que algunos escritores e historiadores de la iglesia de Roma, en muchos de sus escritos y tratados de historia eclesiástica, también sustentan el mismo argumento de los Sabatistas, admitiendo que en verdad eso es así, lo cual es también un error de su parte. Pero claro, dirán ellos, “ ya que algunos nos dan ese crédito, pues vamos a seguirle la corriente”, Admitir esto es como darle a esa Iglesia más reputación y un mérito que no le pertenece.

Lo que los Adventistas deben saber es que la Iglesia Católica lo que reclama es que San Pedro es el primero de los Papas, y que como “Vocero” de los apóstoles, San Pedro junto a los demás apóstoles establecieron el cambio del día para sus asambleas en el Nuevo Testamento. Para los Católicos, es igual que decir que ellos, los Católicos, representados en San Pedro fueron quienes establecieron el cambio. Puede usted ponerse en lugar de ellos sin prejuicio? Si lo hace, los podrá entender mejor, y podrá ubicar mejor su posición sobre este asunto.

Lo que si no se puede negar, es que la Iglesia Católica, ha apoyado el establecimiento de leyes civiles, en cuyas leyes se obliga a que el Domingo sea establecido como **“día no laborable”**.

En esto no se debiera ver ninguna iniquidad en ellos. Al contrario es algo que ha beneficiado a millones de creyentes por muchos siglos, en muchos lugares de la tierra.

Es cierto también que muchos de los Papas y gobernantes Católicos han intentado en muchas ocasiones establecer el día del Domingo, como **“día de reposo forzado”**, al estilo del Sábado del Viejo Testamento para el pueblo Judío. Pero ese error no se compara con aquellos que como la Inquisición ha sido por muchos siglos tan vergonzoso para una Iglesia llamada Cristiana.

Lo que si es cierto es que al inicio y principio del tiempo de la Iglesia de Cristo, desde sus primeros días, los creyentes establecieron, con los apóstoles a la cabeza, quienes eran una parte tan importante de la Iglesia, usar el primer día de la semana (Domingo) como el día de congregarse para adorar y alabar en asamblea al Señor resucitado.

Note que decimos, **“COMO DÍA DE ADORACIÓN”** Y no como día de reposo.

Un ejemplo bueno lo encontramos en Hechos 20:7, donde nos dice: “El primer día de la semana, reunidos los discípulos para partir el pan, Pablo les enseñaba...y alargó el discurso hasta la media noche...”. Este ejemplo, nos muestra la nueva costumbre Nuevo Testamentaria. Los apóstoles y los discípulos se reunían para partir el pan, es decir para celebrar la Cena del Señor, y para estudiar la Palabra, regularmente el primer día de la semana.

El versículo implica que esa era la costumbre de los creyentes, la cual costumbre en este caso aprovechó el apóstol Pablo.

-25-

En 1 Corintios 16:1,2, encontramos otro ejemplo diferente al de los creyentes en Troas. En este caso encontramos que Pablo refiere que esta costumbre era también seguida por todas las iglesias en Galacia, en el Asia Menor. Se les dice a los creyentes de Corinto: **“...Que ordené en las iglesias de Galacia...Cada primer día de la semana (Domingos) que cada uno de vosotros (todos los miembros de la congregación) ponga aparte algo, según haya sido prosperado, y guardarlo para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas...”**.

Es notorio que era una práctica generalizada en las iglesias de las distintas regiones, del Mar Mediterráneo en Asia Menor, y en Europa donde estaba ubicada Corinto, en Grecia.

Está claramente establecido en estos versículos, que el primer día de la semana tenía una significación especial para los creyentes Nuevo Testamentarios.

Es claro también que el Domingo, queda establecido como el día de asamblea de los creyentes cristianos al inicio de la iglesia, como día donde se celebraba la Cena del Señor, día donde se llevaba a la asamblea las ofrendas al Señor, día en que se enseñaba la Palabra, y se adoraba a Dios.

Es una falacia y una mentira, declarar y afirmar que estas prácticas fueron invención de la Iglesia Católica. **Esa práctica la estableció el Espíritu Santo,** Quien guía la Iglesia desde el mismo día

del Pentecostés.

Es bueno establecer que para esa fecha la Iglesia de Roma, todavía no había alcanzado la gran influencia que obtuvo al inicio del cuarto siglo. En ese tiempo es de todos conocidos la importancia de iglesias como la de Antioquía, Alejandría, Corinto, Éfeso y otras, entre ellas la más influyente y poderosa de todas: **La de Jerusalén, cuna y nido de apóstoles.**

No es tampoco como dicen los Adventistas, de que el Domingo es la Señal de la Bestia, y que los que adoran al Señor y se congregan en el primer día de la semana, están observando y por ende están honrando **“La Bestia”.**

Si usted es un creyente maduro y espiritual, a usted esto le causa de seguro mucho dolor.

- **Sabe usted lo que significa lo que dicen los Adventistas? Es decir que cada cántico, cada alabanza, cada oración, toda adoración, toda comunión, y toda la honra que rendimos en nuestros cultos cada primer día de la semana, se los estamos dando a una muy maldita “Bestia”.**

No puede haber una blasfemia mayor que esta. La Iglesia Cristiana no le canta, no alaba, no adora, ni le ora, ni tiene comunión, ni honra en sus cultos a otro que no sea Aquel que destruirá la Bestia con el soplo de su boca.

Cuando la Iglesia Santa, el Especial Tesoro de Cristo, el Real Sacerdocio se congrega cada primer día de la semana a quien tiene en su mente es: “Al que está sentado en el Trono y al Cordero, al único a Quien se le rinde culto de adoración y alabanza”.

-26-

Ya hemos dicho y establecido que en ningún lugar de las Escrituras se le llama o identifica al día del Domingo como la **“Señal de la Bestia”**. Esto es nada mas que una falacia inventada por unas mentes **“fascinadas”** por el Velo que les trae la ceguera espiritual.

Que triste es pensar que en la mente de cada creyente y hermano Adventista existe la convicción que todos sus hermanos Cristianos alrededor del mundo que no nos llamamos Adventistas del Séptimo Día, estamos “marcados y sellados” con la **“Marca de la Bestia”**.

Que lindo sería si nos tuviesen como “sellados” al igual que ellos con el Glorioso Sello del Espíritu Santo. Para ellos, nosotros, los que no somos Adventistas, somos nada más y nada menos que miembros y parte de: **“Iglesia Apóstata... La Gran Ramera del Apocalipsis...”**.

Elena G. White, dice en su “obra maestra” el libro: El Conflicto de los Siglos, edición del 1911, página 449, versión del Inglés, así: **“Todos los que guardan el Domingo han recibido la “Señal de la Bestia”**. Esta supuesta “verdad” la aprendió ella de un Capitán de Barco de nombre José Bates, y luego confirmada en una supuesta “visión” tiempo más tarde.

Ahí está, la voz oficial, la mayor autoridad para establecer doctrina en la Iglesia Adventista, les brinda ese regalo a todos los santos de todas las iglesias Cristianas, **“Todos están marcados y han recibido la “Señal de la Bestia”.**

Gloria a Dios que el Padre nos ve diferente a como nos ven esos hermanos Adventistas. Gloria a Dios que Cristo nos ve muy distinto a eso, y nos llama “La Amada...La Elegida...Y la que no tiene mancha ni arruga. Gloria a Dios que el Espíritu Santo no se avergüenza de habitar en nosotros y hacer de nosotros el Templo de Dios... Y nos hace saber y nos enseña que: “A los que antes conoció, a estos predestinó; y a los que predestinó, a esos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también los santificó...”.

Todas las Iglesias Evangélicas, Protestantes, Pentecostales, Católica, Carismáticos, Ministerios Independientes, son **“Iglesia Falsa...”**, **Son Iglesias formadas por creyentes, todos marcados con la ignominiosa “Señal de la Bestia”, dice Elena G. White.**

Ellos reclaman para si, la exclusividad de ser la Iglesia Verdadera, y el **“Remanente Fiel”**.

Es bueno que sepamos que antes de bautizar sus catecúmenos, la Iglesia Adventista se asegura de tomar un juramento público a cada uno de estos, y entre los tantos votos o juramentos que todo aquel que va a ser miembro de su Iglesia tiene que jurar públicamente, uno de esos juramentos es, reconocer la exclusividad que les pertenece en ese sentido, de ser **“La Iglesia Verdadera...”**.

Una vez establecida en sus corazones esa supuesta verdad, todo aquel que ellos conocen y encuentran en su camino es tenido y visto como uno que pertenece a una Iglesia que no es mas que es miembro de “Una Ramera”, de “Una Iglesia Apóstata”, “Una Iglesia Falsa”.

-27-

Es por esto, que una vez que uno de ellos se encuentra con usted, este comienza a inquietarle, preguntándole si usted conoce acerca de “La verdad del Sábado”, y que usted deberá guardarlo como manda la Biblia, ya que ese es “el mensaje de los tres ángeles” de Apocalipsis 14, y que usted debe visitarle en su iglesia, y le ofrece literatura.

Todo esto con el propósito de lograr un prosélito mas y añadirlo a usted al número de creyentes Adventistas en el mundo, su gran meta es: Que usted llegue a ser otro miembro mas.

Al lograrlo, ellos creen sinceramente que lo están sacando de “Babilonia” y del mundo, aunque usted le haya servido y le sirva al Señor ya por muchos años.

Ellos no se gozan como usted y nosotros cuando nos encontramos con otro hermano de otra denominación, no, ellos en cambio le inquietan, con tal de lograr hacerlo a usted un prosélito mas de su Secta religiosa.

Decimos Secta, ya que esa Iglesia tiene una autoridad adicional o extra a la autoridad exclusiva de la Santa Biblia. Esa autoridad son los libros de Elena G. White. Es por esto que todos sus esfuerzos y su predicación se basa en que debemos salir de “Babilonia”. Hablando de esto, es una doctrina muy socorrida por ellos, que los Estados Unidos de Norte América, se volverá “Un Dragón” una vez que en la nación se establezcan las supuestas **“Leyes Dominicales”**, leyes que según ellos, les “traerán a los Adventistas grande persecución aun hasta la muerte”.

Estos dedican grandes recursos y esfuerzos para mantener esa supuesta amenaza contra ellos siempre vigente. En sus conversaciones y estudios siempre están inquiriendo acerca del estado de esas leyes dominicales y de como la nación Americana, cuna de la Democracia, se tornará dictatorial, y que como un verdugo perseguirá a los que guardan el Sábado como día de reposo.

Lo que debieran hacer los Adventistas cuando esas leyes aparezcan, si es que aparecen, es hacer lo que hacen millones de sus fieles hoy: Guardar sus Sábados, y no trabajar los días Domingos, ya que sus jefes, y las compañías de sus jefes no laboran los Domingos, entonces ellos también descansan en ese otro día, o hacen las labores caseras que puedan hacer, y nadie les ha de molestar. De hecho en la gran mayoría de los países, casi todas las oficinas públicas y privadas laboran solamente de Lunes a Viernes. Y usted no oye, ni se imagina, ni se publica en parte acerca de ninguna persecución contra la Iglesia Adventista. Total, ellos, son como un granito de arena, dentro de un mar de Cristianos, muchos de los cuales ni siquiera están enterados de que existe una Iglesia con ese nombre.

Yo he llegado a escuchar decir, que la no observancia del día del Sábado, es “Un pecado imperdonable delante de Dios...”. Es decir que quien no lo guarde, no puede ser alcanzado por la misericordia de Dios.

Finalmente debe quedar aquí establecido firmemente que el primer día de la semana o Domingo, **nunca es llamado en las Escrituras**, y usted tampoco debe llamarlo: **“El Sábado Cristiano”**.

Es aquí donde muchos pastores Cristianos se han metido en problema, al enseñar que el día Domingo es el Sábado Cristiano. **El Domingo nunca ha sido el Sábado, ni lo será jamás. El Domingo es simplemente “El Día del Señor”. Es un día diferente, con un significado muy diferente. Cada uno de esos días con un proposito diferente el uno del otro. Como diferentes son los pueblos a quienes les fueron dados por el Señor.**

-28-

CAPITULO 8

EL PRIMER DÍA DE LA SEMANA ES EL DÍA DE ADORACIÓN EN EL NUEVO TESTAMENTO :

En los cuatro Evangelios, Mateo, Marcos, Lucas y Juan, encontramos muchos casos donde el Señor Jesús, y luego en los Hechos y las epístolas encontramos a los apóstoles, acudiendo a las Sinagogas y el Templo con el propósito de encontrarse con los grupos de Judíos congregados en

los días de Sábado, o el Séptimo Día.

Estas ocasiones eran aprovechadas por Cristo y los apóstoles para enseñarle a los hijos de Abraham según la carne en sus días de asamblea.

Los Sabatistas, usan esos casos, como para establecer que la observancia del Sábado continuó después del Pentecostés, cosa que totalmente carece de fundamento. Ya que Cristo, al igual que los apóstoles lo que hicieron es lo que haría cualquier predicador y Evangelista moderno, es decir, acudir al lugar y en el día donde hay gente congregada y dispuesta para escuchar el Evangelio.

Los Adventistas comienzan todas sus campañas Evangelísticas los Domingos por la noche. Eso no los hace observadores del día Domingo. Es un asunto de conveniencia.

Los Judíos eran y son Sabatistas. Cuál otro día se les encontraría en asamblea?. Es lo mismo que si se me diese la oportunidad de enseñar esta palabra en las asambleas Adventistas, Qué día creen ustedes que quisiera yo aprovechar? Pues el Sábado por supuesto, ya que ese es el día en que todos sus prosélitos están reunidos según su mandamiento.

Pero eso de los apóstoles ir a las Sinagogas a enseñar los días de Sábado es una cosa, y otra cosa es la asamblea de los creyentes Cristianos. Cuando se trata y se nos habla acerca de la iglesia, no existe ningún registro bíblico donde se establece que los creyentes debían observar ese día, y tampoco existe registro alguno donde se establece que los creyentes se reunían en el día del Sábado, eso nunca.

Todo lo contrario, Hechos 20:7, declara muy explícitamente: **“los creyentes se congregaban cada primer día de la semana...”**. El contexto de ese pasaje establece que era un culto regular donde también celebraban La Cena del Señor.

También 1 Corintios 16:1,2, enseña claramente que el primer día de la semana, es decir el Domingo tiene un significado especial para los creyentes cristianos.

¿Cómo pueden los Sabatistas inventarse que pudo haber alguna iniquidad en el corazón de los santos apóstoles, en el corazón de San Lucas, de Felipe, Esteban, María la madre de Jesús, y el primer grupo de creyentes cristianos en las diferentes regiones del mundo conocido de esos días?

¿No fueron estos, aquellos quienes fueron apedreados, aserrados, devorados por las fieras y quemados en el fuego a causa de su gran amor por Jesucristo su Señor y Salvador?

¿No fueron estos los que fueron llenos del Espíritu Santo en el Aposento Alto?

-29-

¿No fueron estos los que sufrieron cárcel, y dijeron; “Es menester obedecer a Dios antes que a los hombres?”

¿No fueron estos los que inspirados por el mismo Espíritu Santo, nos dieron las Escrituras con todo el consejo de Dios para Su Iglesia Santa?

No le habría Dios de alertar en Su Revelación de cuan mal lo estaban haciendo, al honrar a la ignominiosa Bestia?

No les dice Cristo a las siete iglesias de Apocalipsis, un gran número de cosas que les eran desagradables en su presencia?

Por qué no les dijo que: “Tengo contra ustedes, que están guardando el día del Domingo, lo cual es abominable ante mis ojos y deben arrepentirse?”

Sería que no le alcanzó el papel y la tinta para injertar ese mensaje en las siete cartas?

En ninguna manera. Lo que pasó es que la Iglesia llena del Espíritu Santo estaba honrando a **“Aquel que estuvo muerto...pero he aquí que vive por los siglos de los siglos...”**.

El Domingo es día de Nueva Vida, de Nuevo Camino, día de resurrección y gloria. El Señor, es el objeto de la adoración y el culto a Su glorioso Nombre, y Él está con gran contentamiento a la Diestra del Padre, recibiendo la alabanza y la honra que le rinde su pueblo delante de Su Trono.

El día Domingo tiene una significación especial para la Iglesia Cristiana, y es que, ese fue el día que los santos apóstoles le enseñaron a santificar, ya que en ese día se congregaban todos para partir el pan, oír la Palabra, y traer los tributos a su Rey y Señor.

Aquí pretendemos establecer doctrina en este asunto, ya que creemos que es muy seguro que la referencia que hace el Anciano apóstol San Juan en Apocalipsis 1:10, acerca **“DEL DÍA DEL SEÑOR”** estuviese haciendo referencia al primer día de la semana, día en el cual la iglesia del Señor acostumbraba congregarse para adorarle. El apóstol estaba “En el Espíritu...En el día del Señor...”, él estaba Adorando a Su Señor y Salvador Amado!!.

No encontramos ningún lugar o referencia donde al día del Sábado se le llame “Día del Señor”. Lo que si se llama al Sábado es “el día de reposo”.

La Biblia tampoco enseña en el Nuevo Testamento que la iglesia debe adorar al Señor en el día del Sábado. Lo que si nos enseña y establece que hagamos, es congregarnos en el primer día de la semana.

Por lo tanto nos atrevemos a inferir que el “Día del Señor”, es el día del Domingo, el primero de la semana.

En la Biblia, ni Cristo, ni los apóstoles, enseñan a los creyentes que haya sido establecido algún día para que sea día de reposo, los creyentes se congregaban y se congregan en ese día para alabar y adorar a Jesucristo, como fue establecido desde el mismo nacimiento de la Iglesia en el día del Pentecostés.

CAPITULO 9

EL SÁBADO JUDÍO NO ES EL DÍA DE ADORACIÓN CRISTIANO :

El Sábado, el séptimo día de la semana, el día de reposo según el mandamiento dado en el Monte Sinaí, en el Viejo Testamento, fue dado **como un día de reposo físico**, (como lo es todo lo Viejo Testamentario, ya que ese es un pacto en el mundo de lo natural o físico, a diferencia del Nuevo Pacto, que es en el mundo del Espíritu, y de lo sobrenatural) Un reposo físico luego de seis días de arduo trabajo. En ese pacto se le daba el último día al Señor. En el nuevo, se le da en cambio la primera espiga de la semana, porque lo primero es lo que Él merece, **las primicias**.

El Sábado Viejo Testamentario era un día de reposo físico, no un día de adoración. Si usted lee el viejo mandamiento acerca del Sábado se dará cuenta que este fue dado para que muchas cosas fuesen observadas y guardadas, muchas cosas que no se debían de hacer, pero nunca se refiere ni ordena que ese fuese un día para la adoración del Señor.

Éxodo 20:10, nos dice: “Mas el séptimo día es de reposo para Jehová tu Dios; **no hagas** en el **obra alguna**, tu, **ni** tu hijo, **ni** tu hija, **ni** tu siervo, **ni** tu criada, **ni** tu bestia, **ni** tu extranjero que está dentro de tus puertas...”.(Podríamos llamarlo el mandamiento del **“NO”**.)

La palabra Sábado en Hebreo, que es la lengua en que fue escrito el Viejo Testamento significa: **“CESACIÓN, DEJAR DE OPERAR O FUNCIONAR, DEJAR DE OBRAR O REPOSO”**.

La adoración y los servicios en el Tabernáculo se celebraban todos los días sin distinción a no ser por algunas fiestas religiosas especiales, en las cuales fiestas, se presentaban algunas variantes en el programa. Debemos advertir y aclarar aquí , que según lo registra la historia de los Judíos, que en los siglos cercanos a la llegada del Nuevo Testamento, con la llegada de la persona de Jesús, se convirtió en una costumbre **“apócrifa”**, es decir sin fundamento bíblico, que los Judíos, se comenzaran a congregarse en las Sinagogas en los días de reposo o Sábados.

Pero esto no se hacía conforme a ningún mandato Divino, sino conforme a vanas tradiciones. Es por eso que encontramos en los tiempos de Cristo y de los apóstoles que ellos acudían a esos lugares aprovechando para enseñarle al pueblo el Evangelio.

El Sábado de la ley Mosaica, fue establecido para que todo el pueblo Judío reposara físicamente de sus obras, el Sábado no fue establecido por Dios como día de adoración o para que el pueblo se congregase.

Es bueno que consignemos en este estudio en que tratamos este asunto acerca del Sábado, que nosotros creemos como muy bueno el principio de que un día de descanso físico es bueno para todo ser humano.

Es mas, el principio es bueno hasta para los animales que tienen que trabajar todos los días en

faenas diarias. Es por eso, es decir por la bondad de ese principio, que muchos cristianos han apoyado en muchas legislaturas de sus países, para que se aprueben y establezcan leyes civiles donde se consigne que el día Domingo sea día no laborable.

-31-

Estas leyes en nada ponen en peligro la libertad de culto y creencia como dicen los Adventistas, ya que todo por el contrario les hace más fácil a los creyentes cristianos poder disponer de las horas del Domingo para ir a sus iglesias y adorar a su Señor en plena libertad y sin limitación de tiempo y espacio.

Sin embargo es muy necesario aquí, detenernos en este momento y establecer y ratificar nuevamente que Cristo, ni los santos apóstoles establecieron en ningún lugar de la Biblia, que los creyentes del Nuevo Pacto, deben de abstenerse de trabajar en algún día de la semana. Algo muy diferente a lo establecido en el Viejo Pacto, donde si, se estableció **desde los días de Moisés hasta Cristo** que no se trabajase en el Séptimo día de la semana, es decir el día Sábado.

De hecho en el Nuevo Pacto, cualquier día y todos los días son buenos para Dios y para los creyentes adorarle, cada día es bueno para partir el pan en la Cena del Señor, para alabar, para orar, para estudiar la Palabra, para traerle los tributos al Rey y Señor, cualquier día y todos son buenos y válidos para descansar y reposar en el Señor.

Ahora en la Gracia de Dios, todo esto lo hacemos sin hacer diferencia del día, sino que lo hacemos con gozo y voluntariamente en el espíritu de libertad, al cual hemos sido llamados en Cristo Jesús.

La pregunta que surge es la siguiente: **Debe el cristiano entonces observar el Domingo como se observaba en Israel el Sábado del Viejo Testamento?**

La respuesta debe ser dada con cuidado y respeto. Lo primero que debemos advertir es que no hay un mandamiento en el Nuevo Pacto en relación a este asunto, como si, lo hubo en el Viejo Pacto respecto al Sábado

Nada que usted haga para el Señor en el día del Domingo deberá ser hecho con un espíritu de legalismo o con un formalismo legalista; mucho menos de manera ritualista y como una costumbre que se hizo ya un hábito. El Domingo no es un Sábado, ni tampoco es un día de reposo a la manera que lo fue el Sábado.

Si lo fuese los apóstoles se lo hubiesen advertido a la iglesia, ya que si el mandamiento del Sábado estuviese hoy vigente, en las iglesias debería haber escuadrones de apedreamiento, ya que parte de aquel mandamiento era el castigo al que infringiera la ley en este asunto, y el veredicto era morir apedreado. En el Nuevo Testamento encontramos varios apedreamientos, pero no por causa de no guardar el Sábado, sino por causa del Nombre de Cristo, como fue el caso de Esteban, y varias veces Pablo y sus acompañantes fueron apedreados también.

El Sábado Judío como hemos podido ver, era parte de la ley ceremonial dada a Moisés, y no es para los creyentes cristianos observarlo. Tenemos sin embargo que estimular a cada creyente, a que es bueno y hermoso apartar en el día Domingo unas horas, todas las que sean necesarias, todas las que demande el Espíritu Santo, ya que ese día no es vuestro día, sino **“El Día del Señor”**. Este es un día glorioso y hermoso, ya que es el día en que nuestro Señor resucitó de entre los muertos, venciendo no solamente la muerte, sino el infierno, a Satanás con todos sus ejércitos y huestes espirituales en los aires.

-32-

Es bueno recordar que en Hebreos 10:25, se nos dice que: “No dejando de congregarnos como algunos tienen por costumbre...”. Yo diría que es una mala costumbre no congregarse en el día que desde el principio de la historia de la iglesia fue apartado para adorar al Señor.

Tanto en Hechos 20:7, en 1 Corintios 16:2, y en Apocalipsis 1:10, se nos presenta el Domingo como un día en que el creyente tiene la responsabilidad de congregarse, nosotros todos hacemos bien en seguir el ejemplo de la iglesia primitiva.

Buscando en los anales de la historia de la Iglesia Primitiva, y los escritos que aun se conservan de los primeros paladines de la verdad y la sana doctrina, nos encontramos con tantos y buenos consejos a la iglesia por esos quienes son considerados junto con los apóstoles: **“Los Padres de la Iglesia”**. La práctica de esos primeros “Padres de la Iglesia”, y las congregaciones o asambleas Cristianas, era la de congregarse en el día del Domingo, como un **“Nuevo Sábado”**.

Aunque debemos admitir que en los primeros años, a muchos de los creyentes Judíos, se les hizo duro desprenderse de esa costumbre Milenial, y por un tiempo adoraban al Señor en el día del Sábado.

Aquí, les vamos a presentar algunas de las citas que hemos encontrado de algunos de los “Padres de la Iglesia Primitiva”.

1ro. La Epístola de Bernabé. (AÑO 100 D. C.) “De esa manera guardamos el Octavo Día con gran regocijo, el día en el cual Jesucristo el Señor resucitó de entre los muertos...”.

2do. La Epístola de San Ignacio. (AÑO 107 D. C.) Este Padre de la Iglesia, fue discípulo de los apóstoles originales, cuyos escritos fueron muy bien tenidos por honra por otro Padre de la Iglesia cuyo nombre es Polycarpio, quien fue un amigo muy cercano del Apóstol Juan). Dijo: “Y después de la observancia del Sábado...Que cada amigo de Cristo, guarde “El Día del Señor” como una fiesta, el día de resurrección, la Reina y Jefe de todos los días...”.

“Aquellos que antes se preocupaban por esas cosas viejas, han llegado a “La novedad de la confianza”, ya no guardando Sábados, sino viviendo conforme “Al Día del Señor”, día en el cual nuestras vidas resucitadas dependen también de Él...”.

“No seáis engañados por doctrinas extrañas, ni con viejas fábulas, que no son provechosas. Porque si nosotros todavía viviésemos conforme a la Ley Judía, lo que estamos haciendo es

admitiendo que no hemos recibido aun la gracia...Si, aun aquellos que crecieron y nacieron en aquel “Viejo Orden” de las cosas, han llegado a poseer y disfrutar de una “Nueva Esperanza”, ya no observando el Sábado, sino viviendo en la observancia “Del Día del Señor”, en el cual nuestras propias vidas han brotado de nuevo por Él y por Su muerte...”.

3ro. Los Escritos de Justino el Mártir. (AÑO 145 D. C.) “Pero el Domingo es el día en el cual nosotros todos tenemos nuestra Asamblea Común, porque es el primer día de la semana y Jesucristo nuestro Salvador en ese mismo día resucitó de entre los muertos...”.

“Y en el día que se llama Domingo todos los que viven en las ciudades y en los campos, deben reunirse todos en un lugar...Y las “Memorias” y los Escritos de los apóstoles y profetas serán leídas...”

-33-

(Como expusimos anteriormente, no podemos negar que en los primeros años hubo ambigüedad entre muchos creyentes, especialmente los de origen Judío, y fue en Judea donde nació la iglesia, es decir que los primeros creyentes por obligación fueron esencialmente Judíos, ellos observaron tanto el Sábado como el Domingo juntamente al principio. Traemos esto a referencia, porque precisamente hablando acerca de ese problema y acerca de esos hermanos, este Padre de la Iglesia, Justino el Mártir, llama a esos creyentes **“Hermanos Débiles”**).

Esto no debe sorprendernos ya que también Pablo los llamó **“Hermanos Débiles”**, a aquellos que se creían fuertes, porque precisamente querían seguir guardando el mandamiento de Moisés en cuanto a las comidas y también haciendo diferencia entre día y día). (Romanos 14:1-6).

Justino el Mártir dice en sus escritos **“El Diálogo”**, los cuales dirigió a un hermano que gustaba de las cosas de “Los Débiles” llamado Trypho, en el Capítulo 47, le dice así: “Pero si algunos, en su **“debilidad mental”**, quisieren guardar aquellas instituciones de la manera que fueron dadas por Moisés, y escogieren unirse a vivir con los Cristianos y fieles, como dije anteriormente, no induciéndolos a ser circuncidados, como ellos lo han sido, tampoco induciéndolos a guardar los Sábados, o ninguna otra de las ceremonias o fiestas; entonces soy de la opinión que le debemos permitir asociarse con nosotros en todas las cosas, como hermanos en el Señor...”.

4to. Las Constituciones Apostólicas. (Segundo Siglo: 100-200 D. C.) “En el día de la resurrección de nuestro Señor, este es, **“El Día del Señor”**, reuníos vosotros en asamblea sin fallar, dándole gracias a Dios y alabándole por todas esas misericordias que ha derramado sobre usted por medio de Jesucristo...”.

5to. Dionisio de Corinto. (AÑO 170 D. C.) En una Epístola escrita a la Iglesia de Roma, escribió así: “Hoy guardamos “El Día del Señor Santo”, y en este día fue leída vuestra Epístola...”.

6to. Melitón de Sardis. (AÑO 175 D. C.) Escribió un tratado acerca “Del Día del Señor”. En el

cual habla exclusivamente acerca del día del Domingo como siendo ese día.

7mo. Irineo. (AÑO 160-200 D. C.) dice: “El misterio de la resurrección del Señor no puede ser celebrado en ningún otro día que no sea en **“El Día del Señor”**, y solamente en este la celebración de la Fiesta de la Pascua...”.

8vo. San Clemente de Alejandría. (AÑO 174 D. C.) Este Padre de la Iglesia es uno de los más afamados y reconocidos entre todos los del grupo, dice: **“El viejo día séptimo(Sábado) ha venido a ser nada mas que otro día de trabajo cualquiera...”**.

9no. Bardesanes. (AÑO 180 D. C.) Ese nombre lo escribimos como aparece en Inglés, pues no lo hemos visto o estudiado en ningún material hispano.

Él escribió en su libro titulado: “Las leyes de los Países”, lo siguiente: “En un día, el primero de la semana, nosotros nos unimos todos en la Asamblea...”.

-34-

10mo. Tertuliano. (AÑO 200 D. C.) Nos dice en sus escritos, Apologéticas: “De la misma forma que nosotros dedicamos el Domingo para regocijarnos, y no para adorar a ningún dios “sol”, en esto nos parecemos mucho a vosotros “Los Judíos”, quienes dedican el “día de Saturno”(Sábado) para descansar y reposar...”. En otro lugar de sus escritos dice: **“Aquellos que argumentan a favor de que los creyentes guarden y observen los Sábados, deberán demostrar que Adán y Abel, Set., Noé y otros Patriarcas guardaron estas cosas juntamente con la circuncisión. Nosotros guardamos el día de la resurrección del Señor al apartarnos de los negocios del mundo...”**.

11vo. Orígenes. (AÑO 185-255 D. C.) Dice: “Juan el Bautista nació y apareció para preparar un pueblo para el Señor, un pueblo digno de Él al final del Pacto que ya se hizo Viejo, lo cual es el final del Sábado...”. Luego añade diciendo: “Una de las señales que marcan a un buen Cristiano es guardar “El Día del Señor.”

12vo. Victoriano. (AÑO 300 D. C.) Dice: “En el Día del Señor nosotros vamos en busca de nuestro pan con acción de gracias. Que no aparezca ninguno de nosotros, en ninguno de los Sábados de los Judíos, los cuales Cristo mismo, el Señor del Sábado abolió en Su cuerpo...”. (Esto lo escribió Victoriano, en su Tratado, “La Creación del Mundo”, Sección #14).

13vo. Pedro, Obispo de Alejandría. (AÑO 306 D. C.) Dice: “Pero “El Día del Señor” lo celebramos con grande gozo, porque en ese día, resucitó de nuevo...”.

14vo. Eusebio. (AÑO 324 D. C.) Acerca de unos hermanos conocidos como los “Ebionitas” nos dice: “Estos también observan el Sábado y otras disciplinas de los Judíos iguales que ellos, pero por otro lado, también celebran “El Día del Señor” igual que nosotros...”. (Esto lo encontramos

en su obra: Historia Eclesiástica, pag.112.)

En efecto, el primer día de la semana, Domingo, el “Día del Señor”, no fue elegido en lugar de o en sustitución del Sábado, sino que fue elegido para celebrar la muerte y la resurrección de Jesucristo el Señor.

Podríamos decir correctamente: Ese es un día de agradecimiento y liberación para todos los creyentes cristianos; un día en el cual estos se deleitan en todo lo que tiene que ver con su amado Señor y Salvador. El Domingo es el Día del Señor, como muy bien lo llama Juan en el libro de Apocalipsis 1:10.

A- En ese día Cristo resucitó como la Cabeza de la Nueva Creación.

B- En el Día del Señor, Cristo se le apareció dos veces a sus discípulos luego de Su Gloriosa Resurrección.

C- En el Día del Señor nos fue enviado como cumplimiento de Su promesa, el Espíritu Santo en el día del Pentecostés.

D- La Iglesia nació ese gran “Día del Señor”.

E- En el Día del Señor, las puertas del reino fueron abiertas y 3,000 almas fueron añadidas en medio del fuego y la gloria de Pentecostés.

F- En el Día del Señor los creyentes se reunían para partir el pan en La Cena del Señor, y en memoria del Señor.

-35-

Al concluir este punto dentro del estudio que nos ocupa, quisiera compartir con ustedes un corto extracto, que aparece en el tratado escrito por David Barón, en la Revista: El Testigo de Escocia. Este David Barón es considerado uno de los más grandes y eminentes eruditos entre los Judíos Cristianos.

Dice él así: “ Cómo se le puede demostrar a un Judío Cristiano que él no necesita guardar el Séptimo día, o sea el Sábado siendo que ha sido escrito en Éxodo 31:16, que: “Guardarán, pues, el día de reposo (Sábado) los hijos de Israel, celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo?”. (Note que el hno. Barón se refiere a Judíos convertidos al cristianismo)

Sigue la cita: “No hay necesidad de mostrarle a un Judío que es creyente que él no debe guardar el Sábado; ya que el Evangelio no hace compulsorio la no observancia del Sábado, como si eso fuese una condición o prueba de un verdadero discípulo...Cuando ese Judío creyente esté más ampliamente instruido, y cuando haya crecido en la Gracia y en el conocimiento de Jesucristo, **él vendrá por si mismo a darse cuenta que la observancia “del Sábado Judío”, no tiene ningún significado ni valor en esta dispensación y en los que han sido llamados a salvación por el Señor, es decir los que no están enmarcados en un tiempo con límites, sino que son participantes de la eternidad...**”.

Sigue diciendo: “**El Sábado, pues, está esencialmente e íntimamente ligado a la vieja vida y creación de aquella imperfecta dispensación Mosaica y su simbolismo en la redención del pueblo Judío del yugo Egipcio. Pero los Cristianos son hijos de la Nueva Creación, y viven**

en la dispensación no de la Ley, sino en la del Espíritu. Con la resurrección de Jesucristo, el Sábado del Séptimo día expiró...”.

Ahora descansamos en Cristo los siete días de la semana, y en el primer día de esta, le adoramos y lo alabamos “en Espíritu y en Verdad”.

Un punto que queremos tratar ligeramente es que nuestro Calendario que hoy conocemos ha sido cambiado y ha sufrido variación varias veces en estos dos milenios de la historia del Cristianismo.

Lo que ha hecho imposible mantener el ciclo de una manera invariable y fiel. Sabemos que en el año 1582, Gregorio X111, encontró un error de cálculo y decretó que en Octubre de ese año, se cortaran los días del 5 hasta el 14, y que se anulasen tres años bisiestos en cada siglo.

Por ejemplo en Inglaterra se cortaron once días, de Septiembre 3 hasta el 13 en el año 1752, y podríamos traer a referencia otros tantos cambios que se han sucedido.

Debemos admitir aquí en este estudio para edificación de todos los que tengan acceso a este material que estamos ofreciendo en sus páginas, que en nuestra experiencia como creyente y pastor en esa Secta Sabática que, muchas veces nos encontramos con hermanos Pentecostales, Evangélicos y hasta Católicos, que de manera secreta estaban tratando a su forma de “Guardar el Sábado”, ya que lo habían encontrado en las Escrituras. Eso no se puede negar que está pasando en este tiempo.

-36-

De seguro que el problema se les sigue presentando y la inquietud pone a muchos creyentes sinceros a inquirir sobre este asunto, ya que ellos quisieran agradecer al Señor con todo su corazón.

Lo que si les puedo asegurar es que: Todo esto viene como consecuencia de la ignorancia que existe en la Iglesia del Señor, y por cuya ignorancia muchos no saben hacer diferencia entre el Viejo Pacto y el Nuevo Pacto, entre la Vieja Ley y La Nueva Ley de Cristo. (En este caso le sugerimos conseguir nuestro estudio titulado: “Ley o Gracia”).

Esto nos trae a denunciar que el problema dentro del Adventismo es precisamente el problema de las iglesias de Galacia. Es decir que “el creyente se salva en parte por la obra de Cristo, y en otra parte por usted guardar la Ley, y sobre todo por guardar el Sábado”.

Les cuento algo de nuestra familia. Mi padre, es el mejor padre del mundo. Le reconozco todo su amor, su cuidado y dedicación por el bienestar de toda la familia. Es un ejemplo digno de imitar. Después de decir esto, les recuerdo que él es Adventista del Séptimo Día.

Cada vez que nos encontramos es muy difícil que él no nos traiga a la memoria “la verdad Adventista”, y especialmente el asunto del Sábado. Una pregunta muy peculiar suya es esta:

“ Hijo Cómo estás tu con el Sábado? Fíjese que no me pregunta cómo estoy con Cristo, sino con el Sábado. Es que el Sábado para ellos tiene preeminencia sobre Cristo. Ellos le pueden ver a usted como el más devoto Cristiano, pero si no guarda el Sábado, usted no es buen Cristiano del todo.

Elena G. White, dice en su libro El Conflicto de los Siglos, (pag.449, en Inglés) así: “En los últimos días la señal o prueba de la observancia del Sábado será muy clara. Cuando ese tiempo llegue, **cualquiera que no guarde el Sábado habrá de recibir la marca de la Bestia, y les será bloqueado o impedido el cielo...**”.

Oh que tremenda y horrible declaración le lanza esa mujer a los que han sido redimidos y reposan en la magnífica gracia que les ha llegado desde el cielo.

Esto implica que hombres como Lutero, San Agustín, Swinglio, Juan Hus, Juan Bunjan, Carlos Spurgeon, Juan Calvino, Savanarola, los hermanos Wesley, Moody, Billy Graham, y todos los otros paladines del Evangelio de ayer, de hoy y de mañana, están condenados a terminar en el Infierno si es que la “profecía” de esta mujer fuese verdadera.

Solamente de pensarlo me estremece el alma, el espíritu, el corazón y todo mi ser. Si esa palabra “profética” fuese cierta, Qué le espera a todos aquellos que hemos invocado el Santo Nombre de Cristo, y que hemos creído y lavado nuestras ropas y vidas en la Sangre del Cordero?

Nosotros concluimos sobre este asunto diciendo: Si el creyente ahora o después tiene que por obligación guardar el Sábado, para poder demostrar que es salvo, o para evitar perderse en el Infierno, entonces la Gracia, no es Gracia. Entonces somos salvados por gracia, pero guardados y preservados por las obras. Eso es puro y simple “LEGALISMO” de la misma marca del que hubo en las iglesias de Galacia. Para los Adventistas del Séptimo día, es pues la observancia de los mandamientos de la Ley, lo que les da licencia y título para ir al cielo.

-37-

En el libro El Conflicto de los Siglos, página 605, en Inglés, dice la Sra White: **“El Sábado es la gran prueba de lealtad a Dios que dividirá a todos los moradores de la tierra... Esa prueba declarará quien obedece a Dios, y aquellos que se someten a los poderes terrenales y que consecuentemente habrán de recibir la señal de la bestia...”**.

Recuerdo que como miembro de esa Iglesia, siempre me inquietaba que el énfasis en nuestros mensajes era totalmente diferente al énfasis que dan los santos apóstoles en las Epístolas del Nuevo Testamento.

Por ejemplo, todos los predicadores Adventistas estábamos y todavía hoy lo están, siempre hablando y enseñando acerca del Sábado; mientras que **Pablo, en sus catorce epístolas, lo menciona una vez en Colosenses 2:16, y lo menciona solamente para condenarlo.**

No le parece muy curioso este detalle amado hermano?. Lo mismo podríamos decir de

Santiago, de Pedro, de Juan, de Judas y del mismo Cristo quien escribió siete epístolas que aparecen en Apocalipsis capítulos 2 y 3, en el mensaje a las siete iglesias.

Note cuan agresiva es la declaración que establece la Iglesia Adventista: **“... en los últimos días aquellos que rechacen guardar u observar el Sábado, recibirán la señal de la bestia y se perderán...”**.

Esto implica pues, que en los últimos días, nadie se salvarán a menos que guarde el Sábado. Si esto fuese verdad...Cuantos hijos de Dios que no lo hacen se perderían. Cuantos hermanos Bautistas, Metodistas, Presbiterianos, Pentecostales, Católicos, Carismáticos y Episcopales y otros de otras iglesias se habrían de perder. Gracias a Dios por Su Gracia y por Su misericordia infinita “al habernos salvado no por obras de justicia que nosotros hayamos hecho...”.

Es decir que según los Adventistas, los creyentes se salvarán por sus obras. En otras palabras, que la Gracia de Dios por medio de la fe en Cristo Jesús al fin y al cabo no serán suficientes. Todo esto para nosotros personalmente, lo consideramos como **“Anatema”**, y no lo creemos ni que se nos presente un ángel de luz.

He escuchado, y cuando fuimos pastor Adventista, usamos mucho el decir que si usted adora al Señor en el día del Domingo, usted está honrando un día que ha sido nombrado como el día del Sol. Esto por ejemplo en el Inglés se le llama: **“Sunday” o “Día del Sol”**. Bueno, ahora yo les respondo a ese argumento de la siguiente forma: Sábado en el Inglés es **“Saturday” o “Día de Saturno”**.

Nosotros no adoramos a Dios en el día Domingo pensando en el sol del día, sino en el Señor que creó no sólo el sol, sino también a Saturno y todo el Universo. Además si a competir fuésemos, yo diría que por lo menos el sol es más poderoso que Saturno, ya que el sol hace que sea el día y la luz, y Saturno aunque se ve, no impide que la noche siga siendo noche. En otras palabras, vamos a dejar esas **“historias de viejas”**.

(Yo también estoy seguro que nuestros hermanos de la iglesia Adventista, tampoco tienen a Saturno en mente cuando ellos están guardando el Sábado).

-38-

CAPITULO 10

EL SÁBADO FUE UNA SOMBRA QUE ESCONDÍA UNA VERDAD MUY HERMOSA QUE ES REVELADA EN EL NUEVO PACTO DE LA GRACIA:

Notemos que el Sábado fue dado como un día para reposar de todo el cansancio de una semana de mucho trabajo y labor. Es decir que usted después de trabajar seis días, era merecedor de un descanso aunque fuese de un solo día.

Es como decir: “Trabaje...Para que pueda merecer descansar”.

Es por esto que en Hebreos 4, se nos habla de que los Judíos o Hebreos no entraron en el reposo, porque sus obras eran malas. Eran malas porque nunca pudieron obedecer la ley como Dios lo requería, es decir a perfección. Como nadie la obedeció, nadie mereció el reposo de Dios.

Es como decir: “Si cumples con todas las obras de la ley, todos los días, entonces recibirás la recompensa”. (Así era el Viejo Testamento, **“el hombre que hiciere estas cosas vivirá por ellas...” Gálatas 3:20).**

“Si lo mereces...Recibirás recompensa...Si obedeces...te salvarás”.
(Es bueno leer Hechos 15:10; Romanos 3:20; Gálatas 3:11).

El creyente del Nuevo Pacto, el Pacto de la Gracia y la Libertad, adora a Dios el primer día de la semana, y al hacerlo, está mostrando que por medio de la Gracia de Dios, la cual es un regalo gratuito, está gozando de las bendiciones y las riquezas del Pacto, que como hijo de Dios le pertenecen como herencia eterna.

Este creyente sabe que ha sido salvado no por obras que él hubiese hecho, sino **“Por Gracia...No por obras...Para que nadie se gloríe...”.** (Lea Efesios 2:4-10; Tito 3:4-6).
En el Nuevo Pacto al contrario del Viejo, el creyente está disfrutando lo que le ha sido regalado por la gracia infinita de Dios, antes de hacer ninguna obra o cosa alguna.

Es esa la mayor razón para adorarle y exaltarle a cada instante, ya que nos ha redimido, y nos ha libertado de las potestades de las tinieblas y trasladado al reino de su amado Hijo Jesucristo, y nos llamó para anunciar las virtudes de Aquel que nos sacó de las tinieblas a la luz admirable.

Oh cuanto amor trae esto al corazón de cada redimido. Saber que sin merecerlo, sin hacer nada como para ganarnos esas bendiciones, nuestro Dios nos ha salvado por su gracia y amor.

Bendecido es cada creyente que ha entrado en ese reposo...Bendecido es todo creyente que conoce que no depende de sus propias obras para ser salvo, sino que reposa en la obra realizada por Cristo en la Cruz del Calvario.

El Sábado Judío, es claramente un cuadro o símbolo de un descanso ganado después de mucho trabajo y obras. Ya que bajo la ley, si alguien hubiese podido ser perfecto toda la vida, habiendo guardado siempre todos los mandamientos de la ley, entonces la tal persona, merecería el cielo y la salvación. (No ha habido ni habrá nadie jamás capaz de hacerlo)

-39-

Si alguien pudiera ganarse la salvación por medio de su obediencia y de sus obras, entonces ese individuo no necesitaría ser parte del grupo que en Coro se oye en Apocalipsis, decir: “Tu nos has redimido y salvado con tu sangre”, ese podría como buen gallo cantar y decir: **“Yo llegué aquí, porque yo cumplí todas las cosas, todo el tiempo y me he ganado mi salvación”.**

El cuadro que se presentará en el cielo, será diametralmente opuesto a ese. Dice que todos los redimidos a una gritarán a gran voz diciendo: “De Ti viene la Salvación...Pues nos has salvado y redimido para Dios nuestro Padre...Y hemos lavado nuestras ropas en la Sangre del Cordero...Y han vencido por la Sangre del Cordero...”.

Pero nadie, solamente Cristo, ha sido el único que ha cumplido, obedecido y guardado la ley, por eso nadie se salvará por haber guardado la ley.

Es por esta causa amado hermano que debe quedar claro, que el Sábado Judío no cabe, ni se puede concebir en esta gloriosa dispensación de la gracia bajo la cual vivimos.

Somos salvos por la gracia, y adoramos al Señor el primer día de la semana, porque estamos en paz con Dios, por el descanso que Cristo nos ha provisto con su obra de Justicia.

LAS GRANDES DIFERENCIAS ENTRE EL SÁBADO Y EL DOMINGO :

A- El Sábado fue dado solamente para los Judíos, bajo la ley Mosaica. Mientras que el Domingo el día del Señor, fue dado a los Cristianos bajo la gracia de Dios.

B- El Sábado era la ley. Era la obligación bajo pena y amenaza de muerte por mandato y decreto de Dios.(Vea Números 15:32-36). El día del Señor, el Domingo es gracia, sin mandato o decreto que amenace o condene al creyente, este es observado en gracia voluntaria y libertad.

C- El Sábado era un día de descanso físico (Éxodo 20:10). El primer día de la semana, el día Domingo es un día de adoración.(Hechos 20:7; Apocalipsis.1:10).

D- El Sábado simbolizaba la salvación por las obras.**(Que fracaso)**. El día del Señor, el día del Domingo representa la salvación por la Gracia. **(Que victoria)**.

CONCLUSIÓN:

Los creyentes cristianos no están bajo la ley.

Nuestros hermanos Adventistas del Séptimo Día, al igual que los hermanos de Galacia o Gálatas, han querido meternos bajo el yugo de la ley Mosaica.

Todos ellos enseñan y también creen, que la salvación depende de si usted es capaz de guardar la ley, y sobre todo que usted necesita guardar el Sábado para salvarse.

Recuerdo haber leído en uno de los libros de Elena G. White, donde ella en “supuesta visión”, vio que en el arrebatamiento de la iglesia, si alguien no pudo guardar aunque fuese un solo Sábado antes de subir al cielo, el Señor Jesucristo nos mantendrá por más de siete días en el camino al cielo, con tal de darle la oportunidad a esos de poder guardar aunque fuese un sábado”. Es como decir que usted aunque sea de forma forzada tendrá que guardar el Sábado en orden de ser tenido como digno de entrar por las puertas de perlas en la ciudad gloriosa”.

Nuestro propio padre, y algunos de nuestros hermanos carnales, todos ellos Adventistas, se encargan de recordarnos estas cosas cada vez que nos ven.

Y esto lo hacen en buena fe, creyendo que este pariente suyo se habrá de perder por ignorar **“La Verdad del Sábado”**, como dicen.

Los Adventistas no solamente enseñan la observancia del Sábado, sino que a su antojo también escogen algunos otros de los mandamientos de la ley ceremonial, como es el caso de los alimentos que Moisés llama “Inmundos”. Es igual a otros cristianos legalistas que condicionan la salvación al pago de ofrendas y diezmos a sus iglesias. Ese es un juramento que cada nuevo creyentes debe prometer cumplir fielmente antes de ser bautizado.

Todos ellos si fuesen sinceros, deberían si van a guardar alguno que otro mandamiento de esa ley, deberían mejor guardarlos todos por igual. Por qué no observan la totalidad de la ley? (Lea Colosenses 2:14-17; 1 Timoteo 4:3-5).

Dios mismo nos habla en Su Palabra de lo obsoleto de esa ley.

Si el Sábado estuviese vigente, entonces los que los violan deberían ser apedreados como manda el mandamiento en Números 15:32-36. Estos ni siquiera pudieran encender fuego, Éxodo 35:3, gracias a Dios que esa pesada carga no es para nosotros los creyentes.

La Escritura establece claramente que la iglesia no está bajo la ley, sino bajo la gracia de Dios. “Ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de Dios; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado...Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios...La Justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en Él...Siendo Justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús...A fin de que el sea el justo y el que justifica al que es de la fe de Jesús...Concluimos, pues,

que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley...”. Romanos 3:20-28.

-41-

“Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de que gloriarse, pero no para con Dios...Porque... Qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por Justicia. Pero al que obra no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda...Mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia...”.Romanos 4:1-5.

“Porque si por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos...”. Romanos 5:19.

“ Qué , pues? Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera...”. Romanos 6:15.

“Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios...Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra...”. Romanos 7: 4,6.

“Porque a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca...Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia...”.

“ Qué pues diremos? Que los gentiles, que no iban tras la justicia, han alcanzado la justicia, es decir, la justicia que es por la fe; mas Israel, que iba tras una ley de justicia, no la alcanzo... Por qué? Porque iban tras ella no por fe, sino como por obras de la ley, pues tropezaron en la piedra de tropiezo...”. Romanos 9: 15,16,30-32.

“Porque el entendimiento de ellos se embotó; porque hasta el día de hoy, cuando leen el antiguo pacto, les queda el mismo velo no descubierto, el cual por Cristo es quitado...Y aun hasta el día de hoy, cuando se lee a Moisés, el velo está puesto sobre el corazón de ellos...Pero cuando se conviertan al Señor, el velo le será quitado...”. 2 Corintios 3: 14-16.

“Sabido que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe en Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo, y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado...No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo...”. Gálatas 2:16,21. “Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones...Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues está escrito: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas...”.

“...Y por la las obras de la Ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas...”.

-42-

“...Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición...Para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe...recibiésemos la promesa del Espíritu Santo. Entonces, Para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue dada la promesa...”.

“...De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por fe...Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo.(Es decir la ley). Gálatas 3:8,10-14,19,24,25.

“Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley...Para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que reciésemos la adopción de hijos...Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo...”.

“...Mas ahora siendo conocidos por Dios, Cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años...Me temo de vosotros, que haya trabajado en vano...”.

Gálatas 4: 4-11.

“...Hijitos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto, hasta que Cristo sea formado en vosotros, quisiera estar con vosotros ahora mismo y cambiar de tono, pues estoy perplejo en cuanto a vosotros...Decidme, los que queréis estar bajo ley: No habéis oído la ley? Porque está escrito que Abraham tuvo dos hijos; uno de la esclava(la ley), el otro de la libre(la gracia). Pero el de la esclava(la ley) nació según la carne; mas el de la libre(la gracia) por la promesa...Lo cual es una alegoría, pues estas mujeres(la ley y la gracia) son los dos pactos(el Viejo y el Nuevo); el uno proviene del monte Sinaí(el viejo y su ley), el cual da hijos para esclavitud; este es Agar...”.

“... Porque Agar es el monte Sinaí(la ley) en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, pues esta, junto con sus hijos, está en esclavitud(todos los que están en la ley). Mas la Jerusalén de arriba,(la gracia) la cual es madre de todos nosotros, es libre...”.

“...Así que hermanos, nosotros, como Isaac, somos hijos de la promesa(la gracia). Pero como entonces el que había nacido según la carne perseguía(la ley persigue) al que había nacido según el Espíritu(la gracia), así también ahora...”.

“... Mas Qué dice la Escritura? Echa fuera a la esclava y a su hijo(la ley), porque no heredará

el hijo de la esclava con el hijo de la libre...De manera hermanos, que no somos hijos de la esclava, (la ley), sino de la libre...".(la gracia)

"...Estad pues firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de esclavitud...De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído..."

"...Vosotros corríais bien; Quién os estorbo para no obedecer a la verdad? Esta persuasión no procede de aquel que os llama". Gálatas 4:19-31; Gálatas 5: 1-8.

-43-

"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras para que nadie se gloríe...". Efesios 2:8,9.

"Anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz...". Colosenses 2:14.

"El cual nos hizo ministros competentes de un nuevo pacto, no de la letra, sino del Espíritu; porque la letra mata, mas el Espíritu vivifica...Y si el ministerio de muerte grabado con letras en piedras(la ley) fue con gloria tanto que los hijos de Israel no pudieron fijar la vista en el rostro de Moisés a causa de la gloria de su rostro, la cual habría de perecer...Porque si el ministerio de condenación(la ley) fue con gloria, mucho más abundará en gloria el ministerio del Espíritu. Porque si lo que perece(la ley) tuvo gloria, mucho más glorioso será lo que permanece".
2 Corintios 3:6-11.

"Conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas...". 1 Timoteo 1: 9.

"Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia.
Tito 3:4,5.

Dios prospere esta palabra en vuestros corazones: **Sed Libres en la Gracia!!**

P.D.

Haga partícipe aunque sea a otro creyente de este material. Muchos pueden pensar que no necesitan conocer de este asunto. Yo les puedo dar testimonio de como millones han sido fascinados con esas doctrinas falsas del Judaísmo Cristiano. Una vez que un creyente cae en sus garras, solamente el Espíritu Santo puede libertarlo.

